

Yer salió para Valencia el señor Alcalá Zamora, iniciando su primer viaje oficial

Antes de arrancar el tren firmó algunos decretos

Madrid, 14.—11 noche

Desde antes de las diez de la noche se congregó el gentío en la estación de Mediodía, con motivo de reanudar su primer viaje oficial el presidente de la República.

En el Salón Grande se reunieron a personas del séquito y los amigos íntimos del presidente.

Se encontraban allí los generales Quiroga de Llano y Azcarate, y los ministros de Instrucción, Trabajo, Obras públicas y otras personalidades.

A las diez menos diez llegó el señor Alcalá Zamora, con su secretario señor Sánchez Guerra, ayudantes, intérprete de señalamientos y secretarios.

Fuó cumplimentado por las autoridades.

Luego llegaron el alcalde y los ministros de Justicia, Gobernación, Marina y Hacienda.

También asistió el señor Lerroux, que conversó brevemente con el pre-

sidente y le deseó feliz estancia en Alicante y gratos recuerdos de su primer viaje presidencial.

El ministro de Obras públicas puso a la firma del presidente un decreto creando la comisión asesora de la industria del cemento.

A las diez y cinco llegó el Nuncio, que cumplimentó al señor Alcalá Zamora.

Poco después, el Presidente revisó una compañía del regimiento primero, que le rindió honores.

Ya en el beack de Obras públicas, el presidente conferenció con el ministro de Instrucción, que le sometió a la firma dos decretos aprobados en el último Consejo de ministros y que se refieren a las bibliotecas universitarias y a la Monumental Historia Hispánica.

A las 10'10 arrancó el tren, dándose vivas a la República, a España y a Alcalá Zamora.

Como ministro de jornada, le acompañó el de Marina.

También asistieron a despedir al presidente sus familiares.

El señor Largo Caballero habla de la crisis de trabajo y de la solución de algunos conflictos

Madrid, 14.—12 noche

El señor Largo Caballero, hablando hoy con los periodistas, que hacen información en su departamento, dijo que había recibido la visita de una Comisión de Empleados de Banca de Melilla, que le expresó su desconfianza en la base 23 de las aprobadas en el año 1931 referentes al trabajo en los Bancos.

Dicha base se refiere a los despidos que se vienen verificando.

El ministro contestó a los comisionados que la base contra la que protestaban no podía modificarse entre tanto esté dentro de su vigencia, y prometió continuar realizando gestiones para que cesen los despidos de que se lamentaron sus visitantes.

Añadió que los mineros de Mazarrón, cuyas minas corren a cargo de ellos desde hace varios meses, habían solicitado un préstamo para continuar los trabajos.

Una Comisión de estos obreros que ha estado en mi despacho me ha dicho que el préstamo lo habían solicitado del Consorcio Bancario, y éste ha contestado que lo debiera solicitar el Sindicato.

En vista de esto he prometido realizar las oportunas gestiones cerca de este organismo para obtener lo que desean los mineros de Mazarrón.

Seguía diciendo el señor Largo Caballero que la Compañía Telefónica le había comunicado que ha hecho pedidos de material a diferentes fábricas, a fin de que no haya crisis de trabajo, y me ha anunciado que seguirá haciéndolos con regularidad para evitar el paro obrero.

A continuación manifestó el ministro que el Sindicato Minero le había dado cuenta de que la Confederación Nacional del Trabajo estaba realizando gestiones para llevar a la huelga a 12.000 obreros, y que había acordado con un delegado del trabajo intervenir en el asunto.

Anunció el señor Largo Caballero que la Vidriera Española, de Jerez de la Frontera, se había visto precisada a despedir gran número de obreros por haber puesto en movimiento las novísimas máquinas técnicas. Sin embargo, la Vidriera ha indemnizado a todos los obreros que ha despedido, y a los que llevaban varios años trabajando en la fábrica les ha concedido una pensión permanente.

Este es un rasgo—añadió—que se debe elogiar.

Manifestó después que la Fábrica de Explosivos de Cartagena, que había despedido a cien obreros, y que, según le comunicaban de Fuentes de Cantos (Badajoz), 1.200 obreros se hallan en paro forzoso.

El delegado del Trabajo, que se ha

trasladado a dicho pueblo, ha comunicado al ministro que ha podido colocar a cien obreros. Se da la circunstancia de que en este pueblo nunca ha habido obreros sin trabajo.

Hace cuatro o cinco meses—continuó diciendo el señor Largo Caballero—vengo observando, por los telegramas que recibo de distintos puntos de España, que los patronos han renunciado en una forma que estimo impropia, pues se han decidido a despedir a los obreros asociados, como si con ello pretendieran la destrucción de las organizaciones proletarias.

Es de lamentar la actitud en que se han colocado los patronos, y es natural que los obreros para defenderse del hambre adopten las medidas que estimen convenientes. Creo que los patronos están equivocados al seguir esta táctica, pues no sólo no conseguirán la desaparición o destrucción de las organizaciones obreras, sino que es posible que éstas nazcan con mayor ahínco y en un estado pasional que no se sabría dónde fiamos a parar.

Terminó el señor Largo Caballero su conversación con los periodistas dando cuenta de la solución de varios conflictos de carácter social.

Ayer se firmaron decretos de varios Departamentos

Madrid, 14.—11 noche

A las ocho de la noche llegó al Congreso el presidente del Consejo.

Manifestó que venía de despachar con el presidente de la República, a quien sometió a la firma los siguientes decretos:

“Presidencia:—Prorrogando durante el primer trimestre 1932 los presupuestos de gastos e ingresos en las posesiones españolas de África Occidental, decretados en vigor para el ejercicio económico de 1931.

Justicia:—Nombrando presidente de la Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García y Rodríguez de Armenté, y magistrados en el mismo Tribunal, a don Emilio de la Cerdá y López Molledo, don Fernando Abarrategui Ponte, don José María Álvarez Martín, don Isidoro Romero Cibantos, don Aurelio Bonal Lorenzo y don Angel Ruiz de la Fuente.

Marina:—Disponiendo que el comandante don Tomás Cuyar y Sandoz cesase como segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol y promoviendo de vicealmirante, dejándole en expectación de destino.

Hacienda:—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Jurado Contabilidad, presentada por don José Sáiz Hernández, y nombrando para este cargo a don Ignacio Herrero de Collantes.

Instrucción Pública:—Creando una Escuela Normal del Magisterio primario en Melilla.

Trabajo:—Disponiendo que el Tribunal Industrial entienda en las demandas sobre pagos de horas extraordinarias y diferencias de jornales presentadas con anterioridad al 18 de diciembre de 1931.

Aprobando el reglamento de régimen interior del Consejo de Trabajo y autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 21 del real decreto ley de diez de octubre de 1924.

El Parlamento continuó ayer discutiendo sobre la secularización de los cementerios

En sesión secreta se donegaron suplicatorios para procesar a los señores Balbontín y Sediles y se acordó que los diputados puedan utilizar gratuitamente los servicios aéreos

Madrid, 14.—Varias horas

A las 4'45 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de turno, que son los señores Casares y Largo Caballero.

Animación en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALGORA formula un ruego encaminado a que los médicos titulares dependan del Estado, para lo cual podrían establecer los Ayuntamientos un impuesto sanitario y pagar las ignafas médicas.

También pide que se limite el número de los títulos que se otorgan en las Universidades, o bien el número de Facultades.

El señor CASARES le contesta brevemente.

La señorita CLARA CAMPOAMOR se adhiere a un ruego formulado días pasados por el señor Balbontín sobre la suspensión de la implantación de las plantillas de los funcionarios.

Después de otros ruegos de escaso interés, el señor MARTÍN DE ANTONIO formula uno relacionado con las inspecciones oficiales en los pueblos madrileños.

El señor SORIANO pregunta al presidente de la Cámara qué fué de aquella relación que se dijo iba a confeccionar de cargos y de empleos que disfrutaban los diputados en los departamentos oficiales y en los Consejos de Administración de Sociedades.

Formula otro ruego al ministro de la Guerra, relacionado con la expulsión del capitán Rexach del Aero Club, con motivo de una suscripción a favor de los guardias de Castiblanco.

En este asunto—dice—se sigue viendo la sombra del general Sanjurjo.

Otro ruego he de dirigir al ministro de Comunicaciones, que no sé si existe.

El señor CASARES:—Aquí está presente.

El señor SORIANO:—Creo que estaba incommutado. El Director de Correos ha dictado una amnistía para las faltas leves de los funcionarios.

Este señor, que creo se llama Alfredo Nistal, tiene una hoja de servicios poco limpia, habiendo sufrido suspensiones y sanciones incluso por extravío de giros y pliegos de valores.

El señor CASARES:—Yo he respetado el personal que encontré en el Ministerio e ignoro si esa denuncia tiene fundamento.

El señor SORIANO:—Únicamente lo preguntaba para satisfacer la curiosidad de algunos empleados de Correos que se extrañaban de ser indultados por persona incura en tales faltas.

El señor BESTEIRO:—Los datos a que ha aludido el señor SORIANO se publicaron oportunamente y se han recibido ya los del Estado, Comunicaciones, Guerra y Marina. Se han publicado en el Diario de Sesiones. No sé hasta qué punto será factible conseguir lo que solicita, de las Sociedades antiguas.

El señor FERRER se interesa por la crisis minera de la provincia de Huelva.

(Se prorroga esta parte de la sesión).

El señor PEREZ JUNCAL formula un ruego de escaso interés.

El señor GUGALLART pide que se conceda moratoria a los que tienen débitos con el Estado, para que puedan pagarlos en el plazo de un mes o dos sin apremios ni embargos.

El señor BARRIOBERO pide que la moratoria se haga extensiva a las deudas por Derechos Reales.

ORDEN DEL DIA

El señor BESTEIRO advierte que se debe nombrar la Diputación permanente, compuesta por 25 diputados, que deben designar los grupos componentes de la Cámara.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor QUINTANA DE LEON, pidiendo cesen los concejales que fueron proclamados por el artículo 29 de la ley electoral.

Continúa el debate del proyecto de secularización de cementerios.

El señor SALAZAR ALONSO, presidente de la Comisión, lee la nueva redacción del artículo primero y expone algunas modificaciones introducidas en otros artículos.

El señor PITA ROMERO explica las razones que ha tenido la Comisión para acceder a la petición de los diputados gallegos. En Galicia hay Ayuntamientos que tienen más de 20 Parroquias y cada una de éstas posee su cementerio, por lo cual sería absurdo obligar a estos Municipios a que construyesen en el plazo de un año sus cementerios.

El señor GOMEZ ROGI dice que el artículo nuevamente redactado es una vejación para los derechos de la Iglesia, que es hoy la propietaria de la mayoría de los cementerios.

Hay que separar los cementerios con arreglo a las creencias.

El señor BARRIOBERO le contesta diciéndole que los cementerios son de propiedad municipal y los Ayuntamientos pagan al personal.

(El orador es interrumpido por los católicos).

El señor FERNANDEZ OSSORIO, dirigiéndose a éstos, les dice: Ustedes al púlpito.

El señor GIL ROBLES:—Pero si S. S. ha ido a la procesión del Sagrado Corazón con una vela, cuando era somatenista!

(Escándalo, protestas y otros excaos, que hacen imposible oír al señor Barriobero).

El señor BESTEIRO considera suficientemente discutido este artículo, y anuncia que va a proceder a su votación.

(Los católicos se oponen).

El señor GIL ROBLES:—El presidente de la Comisión ha leído un nuevo dictamen que hay que imprimir y repartir nuevamente para poder presentar nuevas enmiendas.

El señor SALAZAR ALONSO dice que ello no es posible, porque no se trata de un nuevo dictamen. Si prevaleciera el criterio del señor Gil Robles habría que suspender todas las discusiones, lo que sería una obra de obstrucción. (Aplausos).

Los católicos solicitan votación nominal y se aprueba el artículo primero por 229 votos contra 24.

El señor SAPINA apoya un voto particular al artículo segundo, proponiendo la siguiente redacción:

“Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados, pero no se autorizará en lo sucesivo inhumación alguna en ellos. Se exceptúan los cementerios de Galicia hoy existentes.”

El señor SABORIT habla del negocio que constituyen las Sacramentales de Madrid, que importa muchos miles de pesetas, para beneficio de unos cuantos. Lo ocurrido en estas Sacramentales es realmente vergonzoso, pero deben respetarse los derechos adquiridos.

El señor RICO expone algunos trucos, a los que se apela en las Sacramentales para hacer enterramientos de personas ajenas a la familia.

Debe aclararse quiénes tienen derecho a los enterramientos en las Sacramentales.

El señor GOMARIS dice que eso de los derechos adquiridos es muy vago, y que hay que acabar con los cementerios privados.

El señor BARRIOBERO explica el problema de las Sacramentales.

El señor GALAZA advierte que no se puede legislar sólo para Madrid.

En España hay muchos sitios donde existen derechos adquiridos y no están regulados como las Sacramentales de Madrid.

Deben desaparecer los cementerios privados.

Destaca el vergonzoso negocio que se ha hecho en Madrid en la Sacramental de San Martín.

El señor RICO dice que los principios de secularización de cementerios establecidos en la Constitución hay que llevarlos a la práctica de una manera transitoria, para respetar los derechos adquiridos. Las leyes se han vulnerado siempre y se seguirán vulnerando; pero contra eso están los Tribunales.

Propone una fórmula que prohíba para lo sucesivo enterramientos, salvo las personas que hayan adquirido sepulchros en fecha anterior a esta ley, y que en el plazo de un mes se presenten relaciones concretas de las personas que tienen ese derecho.

Rectifican los señores SABORIT y RICO.

El señor ALBORNOZ dice que ante todo es preciso respetar el precepto constitucional; pero deja que el Parlamento se pronuncie para respetar su voluntad.

El señor SALAZAR ALONSO:—La Comisión recogerá las manifestaciones hechas ahora para estudiar una nueva redacción del artículo.

El señor BESTEIRO:—Entonces, se suspende esta discusión y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Son las ocho y media de la noche.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta se discutió en primer término una propuesta de la Comisión de Gobierno interior sobre suspensión del pago de horas extraordinarias al personal subalterno y

La minoría radical asistirá en pleno a los actos que se celebrarán en Barcelona en honor de Lerroux

Comida íntima en obsequio de don Alejandro

Madrid 14.—12 noche.

Los radicales facilitaron hoy la siguiente nota:

“Para los diversos actos que se celebrarán en Barcelona el once de febrero, con motivo de la estancia del señor Lerroux, se organizan dos trenes especiales, uno entre Valencia y Castellón y otro entre Madrid y Zaragoza.

La minoría radical asistirá en pleno, saliendo de Madrid en tren especial, acompañando al jefe del partido.

El día 17 del corriente se celebrarán actos en Sevilla, Segovia, Melilla y otras capitales.

Al primero asistirán los señores Guerra del Río y Alvarez.

podía menos de pronunciar unas palabras de gratitud.

Estoy en un minuto de silencio, pero esto no será de segundos, de horas ni aun de semanas, pues antes de treinta días bien en Barcelona o en el Parlamento hará las declaraciones que el público espera.

Esta bandera debe quedar en la Casa de la República, porque no es una bandera arriada, sino un bandera gloriosa, que conserva sus prestigios.

Estoy satisfecho de que hayan firmado en los pliegos de adhesión al partido radical tantas personas, porque debemos recibir con los brazos abiertos a los republicanos de todos los matices.

También celebro que hayan ingresado un muy crecido número de marjeres, porque ello demuestra que la mujer se va dando cuenta de que el Estado es una prolongación del hogar.

Fué muy aplaudido.

El periódico “Luz” ha interrogado a Lerroux sobre qué es lo que lo modificaria de la Constitución, y ha dicho:

—Yo no reformaría nada, porque, puesto a reformar, es posible que pareciera poco respetuoso con la soberanía nacional.

Acepto la Constitución tal como está. Si en el curso de mi vida la experiencia y la opinión me aconsejan proponer alguna reforma fundamental, le haría ateniéndome al texto de la misma Constitución.

El conde de Romanones ha insistido en que continuará siendo monárquico, y, refiriéndose a la caza política con reclamo, ha dicho que no todos los machos tienen “atractivos”

Madrid, 14.—12 noche

El conde de Romanones ha mantenido una conversación con un redactor de “La Voz”.

Hablando del momento actual, manifestó que la República española necesita de cientos consistentes para aguantar los embates de los extremistas.

Los problemas modernos exceden a la capacidad de los partidos.

Antes era suficiente el turno de par-

tidos, pero hoy se imponen los gobiernos de coalición.

Mientras las decisiones de la República no inspiren confianza a las fuerzas conservadoras, éstas permanecerán a la expectativa. Hacen falta hechos, no palabras.

Hasta ahora no han llamado conservadores nada más que a los que piensan gobernar.

Yo admito los avances sociales, pero con sentido común.

Si mis amigos me pidieran consejo, yo les excitara a la colaboración a la República, si la estiman precisa para el bien de España que está por encima de todo; pero yo seré siempre monárquico, aunque me quede solo como secretario.

El discurso del señor Maura me ha parecido muy completo, pero están discursos de reclamo hay que analizarlos con las personas que atraigan. Puede dar lugar a muchos chascos.

Yo ahora soy enemigo de la caza con reclamo.

Cuando yo cazaba con reclamo, se daba el caso de que un buen macho no atraía ni una sola hembra, y, en cambio, otro macho de calidad inferior, congregaba a todas las hembras a su alrededor.

Extrañado, pregunté a un campesino a qué obedecía el fenómeno, y me contestó: “es que no todos los machos tienen atractivos”, y eso es lo que yo digo ahora.

No se olvide de decir lo de “atractivos”, que es muy importante.

Un alegato de los jesuitas contra la expulsión de la Compañía

Madrid, 14.—12 noche

En vista de que el diputado señor Botella requirió al Gobierno para la rápida expulsión de los jesuitas, la Compañía de Jesús ha remitido al presidente del Consejo un alegato, que lleva la firma de prestigiosos abogados de diversos Colegios de España, en el que se dice que bajo el punto de vista jurídico se niega que han sido expulsados.

Reconocen que el cuarto voto implica una sumisión meramente espurita, pero que no pospone la obediencia debida a los poderes constituidos.

Se espera con interés la contestación que dé el Gobierno a este documento.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinatella

Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 14.—Varias horas

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

Con motivo del viaje a Alicante del presidente de la República se adelantaron un día las audiencias que el presidente concede a los diputados, reuniendo a don Basilio Alvarez y a don Basilio Vela y don José Milla y otros.

Esta mañana hizo su primera guardia como ayudante del presidente de la República, después de su ascenso a teniente coronel de la Guardia civil, don Fernando Albert.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno señor Azáña, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita del ministro de Estado, señor Zulueta, con quien conferenció a una Comisión del Congreso internacional de Medicina y de Farmacia militares, que se celebrará en Madrid el próximo año, y a otra Comisión de las fábricas militares de Trubia, Oviedo, Sevilla, Toledo, Murcia y Granada; al presidente del Tribunal Supremo y al general Queipo de Llano.

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo les dijo que hoy había firmado un expediente para la adquisición de terrenos en Madrid para la construcción de cuarteles.

Uno de los periodistas preguntó cuándo se cubrirían las vacantes de los mandos militares, contestando que aún nada había sobre este asunto.

Finalmente el jefe del Gobierno quitó importancia a la visita del ministro de Estado, señor Zulueta.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Zulueta, al recibir a los periodistas, les manifestó que el subsecretario del Departamento, señor Agramonte, había solicitado tanto su dimisión, que no hubo otro remedio que aceptarla, estando basada la renuncia a su cargo en motivos de delicadeza por estar íntimamente ligado con el señor Latorre y por desear dedicarse a su carrera diplomática.

Yo creo—añadió el señor Zulueta—que también contribuye a su actitud el exceso de trabajo que sobre él ha pesado en los tiempos en que ha desempeñado la Subsecretaría.

Por razón de esta dimisión del subsecretario del Ministerio de Estado, se ha convenido en la siguiente comisión diplomática:

Subsecretario del Ministerio de Estado, don Justo Gómez, perteneciente a la actualidad a la Embajada en el Vaticano.

Consejero en la Embajada del Vaticano, el señor Comín, actual ministro en Riga.

Ministro en Riga, el señor Carón, que actualmente se halla en la Legación de Checoslovaquia, y a Checoslovaquia, el señor Agramonte.

Como este último es ministro de primera clase le corresponde mayor categoría que la de la Legación de Praga, pero se le envía allí con el propósito de ascender a Embajada.

Preguntado el ministro de Estado sobre la noticia que había circulado de que el jefe del Gobierno había resistido de su viaje a Ginebra, contestó que desconocía la noticia.

El señor Zulueta, hablando con los informadores sobre la repatriación de los españoles de las Repúblicas Sudamericanas, dijo que el Gobierno se ocupa con interés de este problema y que sólo se habían consignado pesetas 250.000 para los pasajes de los inmigrantes.

Después que pidió—agregó el ministro—un nuevo crédito, porque el problema es grave y faltan medios económicos.

Se le preguntó cuándo marcharía el señor Ordóñez a Washington, contestando que le había enviado una orden telegráfica para que se pusiera en camino, haciéndolo por la vía de San Francisco, que es la más corta.

Añadió que desea que todos los embajadores se posesionen pronto de sus cargos.

Terminó manifestando que en la presentación de credenciales del señor Alomar al rey de Italia, se pronunciaron discursos muy cariñosos.

EN EL DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura dieron a los periodistas que se habían firmado en el día de hoy varios expedientes de roturaciones de montes en las provincias de Madrid, Segovia y León, entre ellos los de las Rozas, San Pelayo y Cabanil y que se habían adelantado igualmente las roturaciones de otros montes en la provincia de Granada.

Preguntado don Marcelino Domingo por los periodistas, si tenía utilizado el proyecto de reorganización del Ministerio, contestó negativamente, añadiendo que esta tarde celebraba una reunión con los directores generales y el subsecretario para tratar de la constitución de un organismo con elementos del Ministerio y ajenos a éste, que se encargaría de encargar a economía española dentro de las posibilidades de la República.

Me propongo, añadió el señor Do-

mingo, racionalizar la economía española, con objeto de darle una orientación, lo mismo que se hace con respecto al Ejército, a la enseñanza, etc. Después seguirán las reuniones.

EN EL DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, manifestó a los periodistas que esta mañana había dado posesión de sus cargos a los nuevos directores generales de Caminos y de Obras Hidráulicas, señores Bolaños y Sacristán, respectivamente.

Agregó el ministro que le habían visitado los representantes de varias entidades de Vizcaya que se encuentran en Madrid para tratar con el Gobierno sobre la crisis y el paro obrero.

Después de conferenciar con el señor Prieto, los comisionados se trasladaron al Ministerio de Hacienda con el fin de entrevistarse con el señor Carner.

EN EL DE COMUNICACIONES

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó que continuaban estudiándose los expedientes relacionados con el pleito entre los obreros y empleados de la Telefónica.

Anunció el señor Galarza que mañana dará por radio una conferencia.

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina, señor Giral, recibió al Comité directivo del Congreso Internacional de Sanidad Militar, una Comisión de navieros de Bilbao, al capitán aviador señor Iglesias, entregándole éste un ejemplar del libro sobre su expedición al Amazonas.

El ministro de Marina señor Giral, marchará esta noche con el director general de Navegación y el comandante señor Rueda, acompañando en su viaje a Alicante al presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EN EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, en su conversación con los periodistas, dijo que estaba recibiendo numerosas quejas acerca de la interpretación que en diversos Juzgados se da al artículo noveno del decreto del 31 de octubre último sobre la prórroga de los arrendamientos de fincas rústicas.

Añadió que había dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias para que transmitieran telefóricamente a los Juzgados de primera instancia dependientes de ella la orden de que se atengan a las disposiciones que sobre el particular ha publicado recientemente, pues están bien claras y no pueden prestarse a interpretaciones caprichosas.

El señor Albornoz se extendió en consideraciones acerca de este asunto y terminó diciendo a los periodistas que no tenía otra noticia de interés que comunicarse.

El conflicto chino-japonés

LA RESPUESTA CHINA A LA NOTA AMERICANA

SHANGHAI.—En su respuesta a la nota americana, el Gobierno de China se felicita de que los Estados Unidos hayan declarado que no reconocen los actos que afectan a la integridad territorial y administrativa de China.

La nota afirma que para prevenir el peligro que representan los acontecimientos chino japoneses, conviene que los Estados firmantes del Tratado de las nueve potencias traigan de mantener y apoyar los principios de dicho Convenio.

EL JAPON RESPETARA EL PRINCIPIO DE LA "PUERTA ABIERTA"

LONDRES.—El embajador del Japón ha recibido de su Gobierno instrucciones que le permitirán dar las seguridades solicitadas por el Gobierno inglés, relativas a la política japonesa de Manchuria.

A consecuencia del envío de la nota americana a Tokio, el Gobierno británico había anunciado, en efecto, que se atenta a la política de puerta abierta, tal como se encuentra en el Tratado de las nueve potencias, y había rogado al embajador del Japón en Londres que pidiera al Gobierno de Tokio una confirmación de la declaración por la cual el primer ministro nipón había afirmado que su país respetaría el principio de esta política.

CONTABLE

16 años práctica, buen correspondiente Español-Francés, dominando organización oficinas y moderna propaganda, se ofrece por horas o fijo. Brillante historial e inmejorables referencias. Hemerías, 57, 1.ª, dcha. Logroño

ULTIMA HORA

Esta madrugada han circulado por Madrid alarmantes rumores sobre una agitación comunista en Alcalá de Henares

Parece que se trata de una propaganda extremista, que ha determinado once detenciones

Madrid, 15.—3 madrugada.

Esta madrugada circularon por Madrid rumores de que los elementos comunistas habían producido desórdenes en Alcalá de Henares e intentado asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Los informadores comprobaron que los rumores carecían de veracidad, aunque no de fundamento, pues según parece, desde hace tiempo los elementos extremistas habían hecho circular

hojas conteniendo violentísimos conceptos y aconsejando el asalto al cuartel de la Benemérita.

Hoy, la Guardia civil practicó once detenciones, y se busca a un automóvil, que es un siete mil, de la matrícula de Bilbao, el cual viene utilizando los extremistas para sus propagandas.

De Madrid ha marchado policía a Alcalá.

Los primeros datos llegados a la Cámara sobre agregaciones de sueldos de los diputados

Madrid, 14.—11 noche

Hoy llegaron al Congreso y fueron entregados a la sección correspondiente los informes que habían pedido algunos diputados referentes a la duplicidad de cargo y sueldos que disfrutaban algunos diputados.

Los informes recibidos sólo afectan a algunos Ministerios.

Según estos informes el señor Pérez de Ayala, embajador de España en Londres, cobra en oro las siguientes cantidades: Por su sueldo personal 25.000 pesetas; para gastos de representación 85.000; para gastos de mobiliaje, alumbrado, calefacción, material, etc., 30.000 pesetas, y para gastos de coche 18.000 pesetas.

El señor Madariaga, embajador de España en París, cobra en oro análogas cantidades.

El señor Alomar, embajador de España en el Quirinal, cobra por los diferentes conceptos anteriores, pesetas 25.000, 75.000, 20.000 y 15.000, respectivamente.

Además, los tres, cobran el sueldo de diputados.

En el Ministerio de Comunicaciones figuran el señor Nistal, con pesetas 12.000 como diputado y 18.000 como director de Comunicaciones; el señor Rodríguez Vera, el sueldo de diputado y 10.000 pesetas como secretario general de Comunicaciones;

Diversas notas políticas

Madrid, 14.—11 noche

INTERESANDO AL MINISTRO EN LA SOLUCION DEL PLEITO FERROVIARIO

En representación de la minoría parlamentaria socialista visitaron hoy a don Indalecio Prieto los señores Cabello, Negri, De Francisco, Teodomiro Monedez, Cordero y Trifón Gómez, para interesarle en la solución del problema ferroviario.

El ministro les manifestó que está esperando el informe de los técnicos de contabilidad nombrados para inspeccionar los libros de las Compañías, y que convocará también a los Consejos de Administración de las Empresas para que aporten informes y soluciones.

Se mostró propicio a admitir aquellas soluciones viables dentro de las dificultades del problema.

SOBRE LA ANEXION A MADRID DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

Se han cursado las invitaciones a los Ayuntamientos de cerca de Madrid para la conferencia en que se trata de su anexión a la capital de la República.

PROXIMA CONFERENCIA DE VENTOSA

Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el exministro de Hacienda don Juan Ventosa, que se hospeda en el Hotel Ritz.

El sábado pronunciará una conferencia en el Circolo de la Unión Mercantil sobre el tema "Situación política y problema económico."

COMPANYS OPTIMISTA

Un periodista, hablando con Companys, le ha preguntado si después de los últimos acontecimientos no habían decaído sus entusiasmos acerca del Estatuto, contestando negativamente y añadiendo que éste sólo puede encontrar dificultades en la insensatez y que esperaba que a mediados de febrero se comenzara la discusión del Estatuto.

Armados de escopetas detienen un "auto" y roban a los ocupantes

UNOS GUARDIAS HIEREN A UN SOSPECHOSO Y DETIENEN A OTRO, NATURAL DE LOGROÑO

OVIEDO.—En el alto del Padrón, a mitad de camino de esta localidad a Mieres, fueron víctimas de un robo a mano armada varias personas de Gijón, que habían salido en las primeras horas de la noche de Mieres, dirigiéndose en automóvil a la capital marítima mencionada. Cuando bajaban la cuesta del Padrón se vieron sorprendidos por unos individuos, que apuntándolos con unas escopetas, hicieron detenerse al vehículo.

Des de advertir que el Padrón tiene una sucesión de curvas cerradísimas que impiden que los coches puedan ir a velocidad; por eso no se libraron del ataque. Desde luego, los atacados llevaron el susto consiguiente y entregaron a los desconocidos el dinero que llevaban, relojes y otros efectos.

Los malhechores se dieron a la fuga, sin que hasta la fecha se tengan indicios de ellos. Sin embargo, anoche se decía que unos guardias urbanos de Mieres sabían que en un paraje cercano a la villa se habían encontrado varios objetos, al parecer, procedentes de robos, y en vista de ello hicieron un registro varios serenos, encontrándose allí varias máquinas, escopetas, botellas de vino, latas de conserva y otros artículos de comer.

Al amanecer se practicó otro nuevo registro, en el que tomaron parte el cabo Laureano Nieto y los guardias David Suárez y José Portal, los que vieron acercarse a unos individuos, y al penetrar en el paraje dos de ellos, los guardias les dieron el alto, al que contestaron los otros haciendo un disparo, viéndose entonces los guardias obligados a hacer uso de sus pistolas, resultando gravemente herido José Ramón Lamela, de treinta y dos años.

En el mismo lugar se detuvo a José Fernández González, de veintidós años, natural de Logroño, quien manifestó que hace cuatro días se encontraba en Mieres en busca de trabajo.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

LA INCOMPATIBILIDAD DEL CARGO DE CONCEJAL CON OTROS CARGOS POLITICOS

BARCELONA, 14.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se presentó una proposición suscrita por concejales de la mayoría y de varias minorías, en la que se pedía que el Ayuntamiento declarara incompatible el cargo de concejal con otros cargos políticos, especialmente de diputado a Cortes. La proposición afecta directamente a los señores Companys, Aiguadé, Lluhi y otros caracterizados elementos de la izquierda catalana. Sometido el asunto a votación, y aunque, como decimos, la proposición la firmaba, entre otros, el señor Casanova, que actúa de jefe de la mayoría consistorial, algunos concejales de dicha mayoría se retiraron del salón. La proposición obtuvo 24 votos en favor y uno en contra, y el alcalde, considerando que no había número suficiente, puesto que la mayoría absoluta son 26 concejales, declaró que la votación no era válida, y que procedía levantar la sesión. El señor Pellicer, de la Lliga regionalista, hizo observar que, habiendo fallecido recientemente un concejal, la mayoría son ahora 25 concejales; pero el alcalde, insistiendo en su punto de vista, dio la sesión por terminada.

Alrededor del discurso de don Miguel Maura

Según manifestaron en la Secretaría de la Presidencia, el señor Maciá ha recibido gran número de telegramas, cartas y tarjetas, protestando contra las manifestaciones de don Miguel Maura en su discurso del domingo.

El señor Mallol y Bosch ha dirigido al señor Maura un telegrama en el que dice que, de ser verídicos los extremos de su discurso publicados por los periódicos, ha de formular su más enérgica protesta por los conceptos tergiversados sobre el pacto de San Sebastián, al que asistió el señor Mallol en representación del partido Acción Republicana. "Afortunadamente—añade—había allí presentes personas de sentimientos liberales y democráticos, que con su conducta han acreditado la realidad convenida".

Por otra parte, sabemos que el próximo sábado dará el señor Carrasco Formiguera una conferencia en el local social del partido Unión Democrática sobre el tema "Posición de las catalanes frente al Estatuto". En realidad, la conferencia, según nuestros informes, será una réplica al señor Maura, rectificando la versión que recogió en su discurso del pacto de San Sebastián. Como se sabe, el señor Carrasco Formiguera fue otro de los concurrentes a dicha reunión.

Continúan las gestiones policíacas encaminadas a descubrir a los autores de la muerte del guarda nocturno que fué asesinado ayer en Hospital.

La policía ha detenido a dos individuos, que fueron trasladados a la Jefatura Superior.

Parece que los detenidos tuvieron una cuestión con el interfecto, y aunque se cree que no son los autores materiales del crimen, se sospecha que por lo menos son los inductores.

El juez del distrito de Hospitallet estuvo en la Jefatura Superior de Policía interrogando a los detenidos y se hizo cargo de la diligencia de la autopsia, según la cual el cadáver presentaba numerosas heridas.

La Policía continúa sus pesquisas para descubrir a los autores del asesinato.

Nuevamente estuvo esta mañana en el Gobierno civil una Comisión del Sindicato Único del Ramo de Construcción, para interesarse por la apertura del domicilio social.

El señor Moles dijo que accedería a la petición en lo que se refiere al ramo de construcción, pero no al de la alimentación, porque pesa sobre él una providencia judicial.

Dijo el señor Moles que los Sindicatos pueden existir, pero que para ello deben de someterse a las disposiciones legales.

EL CRIMEN DE HOSPITALET

Continúan las gestiones policíacas encaminadas a descubrir a los autores de la muerte del guarda nocturno que fué asesinado ayer en Hospital.

La policía ha detenido a dos individuos, que fueron trasladados a la Jefatura Superior.

Parece que los detenidos tuvieron una cuestión con el interfecto, y aunque se cree que no son los autores materiales del crimen, se sospecha que por lo menos son los inductores.

El juez del distrito de Hospitallet estuvo en la Jefatura Superior de Policía interrogando a los detenidos y se hizo cargo de la diligencia de la autopsia, según la cual el cadáver presentaba numerosas heridas.

La Policía continúa sus pesquisas para descubrir a los autores del asesinato.

Nuevamente estuvo esta mañana en el Gobierno civil una Comisión del Sindicato Único del Ramo de Construcción, para interesarse por la apertura del domicilio social.

El señor Moles dijo que accedería a la petición en lo que se refiere al ramo de construcción, pero no al de la alimentación, porque pesa sobre él una providencia judicial.

Dijo el señor Moles que los Sindicatos pueden existir, pero que para ello deben de someterse a las disposiciones legales.

UN HOMBRE MUERTO

En la calle de Sans fué encontrado un hombre en estado de embriaguez.

Fué trasladado a un dispensario, falleciendo momentos después.

A pesar de las diligencias practicadas, se ignoran las circunstancias del hecho.

UN MILLAR DE OBREROS SE ADUEÑA DE UNA FABRICA

Los obreros de una fábrica de yute, propiedad de Godó, instalada en Pueblo Nuevo, pidieron hoy al gerente algunas mejoras.

Al negárselas expulsaron a dicho gerente, a los capataces y contra-maestros y se adueñaron del edificio.

Llegaron refuerzos de la Guardia civil e invitaron a los obreros a de-

poner su actitud, a lo que se negaron.

Con tal motivo se han pedido refuerzos para expulsarlos.

En el interior de la fábrica se encuentran más de un millar de obreros.

MONEDERO FALSO, DETENIDO

Cuando fabricaba moneda falsa, en su casa de la calle de Escudillera, la policía de tuvo a Antonio Giménez García.

Pidió que le trasladaran a la Comisaría en automóvil y la policía accedió.

Al bajar del coche, Antonio pagó al chófer la carrera con dos pesetas falsas.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 14.—11 noche

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Bujeda manifestó que era inexacto que el Gobierno haya excitado al celo de la Comisión.

Esta será lo que fué desde su principio y no defraudará las esperanzas que en ella puso el país.

Lo que pasa es que no se acometió la labor sometida a la Comisión por esperar el nombramiento del presidente de la República, y después por el período de las vacaciones. Pero esa interrupción de los trabajos termina hoy, porque mañana volverá a actuar activamente el pleno, reuniéndose casi a diario.

Quizás esta noche se conozcan los acuerdos de la Comisión.

Dijo también que en la reunión de hoy no se había hablado de responsabilidades políticas.

El diputado señor Peñaña ha facilitado una nota, diciendo que la facilitada ayer por el señor Bujeda, por su laconismo, se presta a alguna interpretación errónea.

Podría deducirse que existe un acuerdo en el proyecto de sentencia tocante con los generales del primer directorio y no es así. El acuerdo adoptado consiste en suspender toda decisión sobre esa primera propuesta para simultánea la solución con las restantes responsabilidades políticas, en el caso de que se formulen después de nueva decisión entre la comisión y el pleno.

Para esto se convino en preparar el apuntamiento del expediente sumarial, que consta de 500 folios, labor que comenzó ayer mismo.

En cuanto a proyecto de sanciones por colaboraciones con la Dictadura, no es menester articularlo, puesto que a mediados de noviembre se articularon, y se entregaron copias al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

EL ESTATUTO CATALAN

Según ha manifestado uno de los miembros de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el Estatuto catalán, impera el criterio de establecer Escuelas e Institutos especiales, para resolver la cuestión de la enseñanza en los ciudadanos no catalanes.

LOS AÑOS DE CARRERA Y LOS DERECHOS PASIVOS

La Comisión de Instrucción pública nombró la ponencia que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley por el cual los años de carrera se computan por años de servicio en cuanto a los efectos de derechos pasivos.

LOS PARLAMENTARIOS VITIVICOLAS

La minoría vitivinícola celebró reunión esta tarde, registrando las adhesiones de varios diputados.

Los diputados por Cádiz, aun cuando se mostraron conformes con la propuesta de la declaración de cosechas y guías de circulación, salvaron su voto en lo que afecta a su aplicación de los envases en lo que corresponde a la zona vinícola de Cádiz.

Se acordó la derogación del absurdo gravamen a las materias tartáricas destinadas a la exportación, y que se cumpla el decreto últimamente dictado por el que se obliga a los hoteles y restaurantes a incluir los vinos en los cubiertos que sirven, como está impuesto en todas las naciones productoras.

ROMANONES Y LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

El conde de Romanones comentó en los pasillos con los periodistas el debate sobre la secularización de cementerios, encontrando que era poco apropiado, porque dice que en el momento de morir todo el mundo quiere que lo entierren en el cementerio católico.

Para ello citó el número de enterramientos registrados desde junio de diciembre.

TOMANDO RUMHUM NEGrita CADA DIA

BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADECIBLE

La Prensa y la actualidad política

Madrid, 14.—12 noche

"El Liberal" se ocupa de la cuestión religiosa, resucitada por la intervención del diputado señor Botella Asensi en el Congreso, y dice que se debe ir a la aprobación de la ley de las Congregaciones religiosas, a cuya ley se endosaría el artículo 26.

Añade que debe acelerarse el dictamen de la Comisión lo más pronto posible.

Estas interrelaciones—añade—no son convenientes nada más que para buscar una crisis gubernamental, que no conviene ahora. Si los radicales socialistas se adhieren al señor Botella Asensi, obligarían al Gobierno a dar una opinión, lo que podría determinar una crisis.

"La Libertad", refiriéndose a la secularización de los cementerios, dice que los católicos reciben ahora una lección y que no tienen derecho a hablar de la unión de cementerios cuando antes ridiculizaban a los señores Melquíades Álvarez, Azcárate y otros políticos que defendían lo que ahora se ha aprobado.

Alude también al propósito de la Comisión Bancaria, anunciando que en el último momento, de ir contra las corruptelas de las acciones liberadas y del voto plural, para sanear completamente las finanzas.

"El Socialista" califica de agobiante el problema del paro.

Creo que el problema perdería no poco de su crudeza si fuera posible llevar la confianza a los capitales retirados, que entrarían nuevamente en circulación, impulsando la vida industrial y agrícola.

Al mismo tiempo estima el órgano oficial del socialismo que deben acometerse obras públicas, que ya se hallan en proyecto.

Termina diciendo: "Queremos abrigar la esperanza de que no se deje sin solución el problema, pues la desesperación producida por el hambre ha sido siempre mala consejera".

"El Sol" publica unas declaraciones del presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, en las que, compendiándose nuevamente del discurso pronunciado por el señor Maura, repite los conceptos ya conocidos, aunque desde luego más templados, en lo que se refiere a la cuestión del Estatuto catalán.

"El Imparcial" examina el panorama internacional y dice que la situación política social económica en todo el mundo reviste caracteres de verdadera gravedad, aumentada por la crisis política de Francia.

"El Debate" trata en su artículo de fondo del escrito que las alumnas de

La Escuela Normal de Maestras de la Generalidad de Cataluña han dirigido al consejero señor Ventura y Gassol protestando de que se las quiera imponer la práctica de la gimnasia en forma que ofenda la moral y el pudor.

A este propósito dice el periódico que este es el primer fruto del laicismo en la enseñanza, prescindiendo de la religión para producir en la niñez y en la juventud efectos censurables.

Añade que ese es el programa educador de la masonería, que supone el camino del comunismo, y termina diciendo que los católicos están en la necesidad de defender la escuela, la enseñanza religiosa y los derechos de los padres.

En otro suelto censura la actitud de "Solidaridad Obrera" ofendiendo la memoria de los obreros muertos en la explosión ocurrida en Badalona porque nueve de ellos murieron cristianamente.

Habla en otro suelto de la supresión del presupuesto de culto y clero, que comienza a regir desde ahora, y se pregunta si la supresión de ese presupuesto supondrá beneficios económicos para el contribuyente.

"Ahora" insiste en la cuestión del paro y dice que las estadísticas españolas son deficientes y que es de deber remedio a esta situación.

Para ello entiende que el Gobierno debe de intervenir y animar al capital privado y procurar restablecer la confianza.

"A B C" alude a los informes de los gobernadores civiles de Córdoba y Sevilla sobre la situación social en aquellas provincias, y dice que, como fruto de la situación, el desorden se ha extendido por todo el país.

Añade que se logrará dominar el paro y la miseria; pero no la desaparición del estado moral y social que deploran las Memorias de dichos gobernadores.

Dice que es un problema que no se resuelve por los gobernadores civiles. Se trata de un problema político que requiere meditación y esfuerzo de todos los españoles.

Ha muerto la reina Sofía de Grecia

FRANCFORT.—Ha fallecido la reina Sofía de Grecia, que se hallaba en tratamiento desde hace algunas semanas en una clínica.

La fallecida era hermana de Guillermo II de Alemania. Nació el 14 de junio de 1870. En octubre de 1889 contrajo matrimonio con el entonces príncipe heredero de Grecia, el futuro rey Constantino.

La vida de la reina Sofía ha sido trágica. Su augusto esposo fue destronado dos veces y murió en el extranjero. Su hijo mayor, Jorge II, también perdió el Trono. El segundo de sus hijos, Alejandro I, murió a consecuencia de la mordedura de un mono. Su hijo mayor, Elena, es la esposa divorciada del rey Carlos de Rumania. Su padre político, Jorge I, fue asesinado. Se diría que la fatalidad pesaba sobre la familia real de Grecia.

LOS CINES

Se repitió ayer en el Olympia una cinta de buen éxito en la temporada anterior, titulada "Vagabundos en Europa". El asunto es muy entretenido y ofrece vistas muy curiosas de varias capitales europeas. Sue Carroll y Nick Sivart, están muy bien en los papeles.

Se volvió a ver con gusto en el Loggón, "La Dama misteriosa", que, como hablamos dicho, es una notable producción de Greta Garbo.

Hoy se proyectará en el Moderno una película selecta, hablada, titulada "Sombras de la ley", en la cual el destacado comediante William Powell es protagonista de un asunto extraordinariamente interesante y que, por cierto, ha sido estupendamente filmado. La cinta es de un excelente calidad fotográfica y está llena de episodios que captarán de modo creciente la atención del espectador.

En el Olympia se pasará una gran cinta de la casa "U. F. A.", sonora, en la que se han recogido episodios de la vida estudiantil en la Universidad alemana, tema que la ciudad de la cultura en no pocas ocasiones con acierto y sugestión, y que ésta se ha avalorado con una sonoridad muy agradable. Gustará mucho.

Mañana se pasará en el Moderno una cinta hablada y sonora que llev por título "El Expreso del Amor". La película cultiva, de modo original y simpático, un tema amoroso y lo entrelaza con momentos muy bien musicados ofreciendo por otra parte ambientes variados e interesantes.

Puede augurarse un gran éxito a esta film.

En el Frontón Logroñés se dará mañana una de las grandes creaciones del estupendo y malogrado actor Lon Chaney. Se trata de "Hombres de Hierro", aquella película del viejo maquinista que gustó tan extraordinariamente.

Para uno de estos días anuncia el Olympia la proyección del film "M", extraordinaria producción de la cinematografía alemana, realizada por Fritz Lang con la sugestión de las hazañas del tristemente célebre vampiro de Düsseldorf.

OLYMPIA

HOY, VIERNES FEMINA

LA EMPRESA HA ESTABLECIDO PARA TODOS LOS VIERNES FEMINA LOS PRECIOS SIGUIENTES:

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS EN TODAS LAS SECCIONES

CENTRALES: 0'40 LATERALES: 0'30

PARA CABALLEROS

CENTRALES: 1'00 LATERALES: 0'80 y 0'40

SESIONES

POPULAR, 4'30. — VERMOUTH, 7. — NOCHE, 10'15

1.º REVISTA PARAMOUNT.

2.º ESTRENO SONORO La interesante comedia sentimental de la Casa UFA

ESTUDIANTES

Film, en el que se refleja la vida de las Universidades Alemanas. Maravillosos paisajes del Rhin.

3.º Una producción cultural UFA.

Nada más sagrado que la vida humana. El criminal sexual es el más astuto, el más temible.

Un "film" de FRITZ LANG, producción NERO FILM

El señor Maura pedía la disolución del partido progresista

Madrid, 14.—12 noche

El diputado señor Castrillo manifestó que ha quedado aclarada la situación del partido progresista.

Dijo que había la duda de si el señor Maura pretendía que el partido se desarticulase, se deshiciera para con los restos formar el partido conservador.

Ello a mi juicio no podía prevalecer, porque los partidos no pueden desintegrarse así; tienen sus ideales e intereses que no se pueden destruir en un momento determinado.

Se le preguntó al señor Maura: ¿Su propósito estaba en que nos unamos a la Federación de partidos o en que el partido progresista se deshaga para fundir el partido conservador?

El señor Maura manifestó que pedía la disolución y al regresar los que habían ido a consultarle se adoptaron los acuerdos de que el partido subsista.

Luego veremos si nos unimos a la federación que propugna el exministro de la Gobernación.

El señor Besteiro resalta los aumentos al personal de la Cámara

Madrid, 14.—12 noche

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—El plan para mañana se ha modificado algo, y en lugar de una irán dos interrelaciones del señor Gomarís, una sobre Sociedades y otra sobre política local.

El orden del día sigue igual y ya observarán ustedes que figura en ella para mañana la petición de dos suplentes, hecha por la Comisión de Responsabilidades, para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Esto se tratará en sesión secreta. Conviene que destaquen ustedes, al ocuparse de la sesión secreta, en la que se ha mejorado algo al personal, que esta mejora es bien escasa, pues se ha aumentado solamente 500 pesetas a los ujieres y se ha concedido una pequeña mejora a los auxiliares. Quedan aún algunos auxiliares con 3.000 pesetas; pero el espíritu que ha inspirado a la Comisión de Gobierno interior para conceder esta mejora ha sido el de suprimir en absoluto todas las gratificaciones, tendiendo a resolver la cuestión económica de los funcionarios afectos a la Cámara.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si mañana se pondría a debate el proyecto de unificación de industrias militares.

—No lo sé—respondió—. Dependerá de que terminemos con los cementerios, cosa que deseo vivamente y supongo que también la desearán ustedes.



Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incombustible para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

No se vende a granel.

Un ex-gobernador condenado por imprudencia temeraria

Madrid, 14.—12 noche

Como se recordará, el exgobernador de Zaragoza don Ramón Pardo Urdaupilleta fué procesado por homicidio por imprudencia temeraria, a consecuencia de un atropello de automóvil.

Se le ha condenado por este delito a diez meses de prisión correccional con accesorias de suspensión de todo cargo y derechos de sufragio, pagos de costas e indemnización de 50.000 pesetas a la familia de la víctima.

Es la primera vez que la Audiencia de Madrid ha sentenciado una indemnización de 50.000 pesetas para un homicidio por imprudencia temeraria.

El fallo es muy interesante, porque indica una represión contra las imprudencias de los conductores de automóviles.

El abogado impugnador señor Barrera ha sido muy felicitado por su triunfo.

El individuo llamado Demófilo Ruiz González, cuando se dirigía ayer noche a su domicilio, situado en el barrio de Chamberí, tomó el Metro en la estación de la Opera, cuando observó que le seguían dos desconocidos.

En la calle de Monteleón penetró en una taberna y allí permaneció un buen rato jugando y luego se retiró con ánimo de trasladarse a su domicilio cuando ya en la calle se le acercó un sujeto, a quien quiso reconocer como uno de los que le seguían, el cual le amenazó con una pistola, exigiéndole todo el dinero que llevaba.

Simultáneamente otro sujeto se le echó bruscamente por la espalda, desgarrándole la ropa y se apoderó de la cartera, en la cual llevaba 622 pesetas, propinándole algunos golpes y huyendo seguidamente.

EL CAPITAN JIMENEZ APLAZA SU VUELO

El capitán, don Ignacio Jiménez ha aplazado, hasta el próximo agosto, el vuelo que intentaba para el mes próximo de circunnavegación al hemisferio occidental en avioneta.

Seguramente su compañero de viaje será un periodista.

COLISION ESTUDIANTIL

SANTIAGO.—Con motivo de repartirse unas hojas invitando a unos funerales en sufragio de las almas de los guardias muertos en Castiblanco, organizados por los jaimistas, surgió una colisión entre los estudiantes jaimistas y los de la F. U. E., resultando varios lesionados.

VARIOS HERIDOS EN UN MOTIN

BURGOS.—Dicen del pueblo de Los Balbaces, que debido a la enorme crisis de trabajo que allí existe se promovió un motín, a consecuencia del cual resultó herido de bala el médico del pueblo; de una puñalada un primo suyo, y de un estacazo un obrero.

Para el lugar del suceso ha marchado el gobernador y varias parejas de la Guardia civil con una ambulancia de la Cruz Roja.

IGLESIA ROCIADA DE PETROLEO

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se ha confirmado, a pesar de la reserva en los centros oficiales, que amanecieron rociadas de petróleo las puertas de la Iglesia del Carmen y otras anexas al convento. En el suelo estaban esparcidas varias cerillas.

¿QUE PASA EN SESEÑA?

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Sesena que por confidencias que ha recibido la Guardia civil parece que algunos elementos automovilistas de dicha

Hospital Provincial y recluido en la sala de observación.

Segundo el comisario trasmita estas órdenes, avisaron de la Casa de Socorro que el desconocido, aprovechando un descuido había desaparecido.

Se ha logrado averiguar que se trata de don Francisco Campiastre, natural de Cáceres, domiciliado en Madrid, calle de Sánchez Bustillo, número 10, y de profesión escritor y periodista.

Desde luego, no pasó desapercibido el modo extraño con que el señor Campiastre entró en la Iglesia.

Había alquilado un taxi en la Glorieta de Atocha, diciéndole al chófer que le condujera a la Gran Vía; pero al llegar frente a la parroquia de San José le ordenó que parase.

El señor Campiastre, se despojó del abrigo y de los zapatos, y en esta guisa penetró en el templo, saludando a la manera fascista, actitud que despertó recelos e hizo que todos los fieles se fijasen en sus ademanes.

El señor Campiastre ha sido detenido en su domicilio, donde se había refugiado, y trasladado por dos loqueros a la sala de observación del Hospital general.

Colonias obreras de Trabajo

Madrid, 14.—10 noche

El secretario de la Delegación de Trabajo de Cataluña, señor Cortina Giner, se halla en Madrid, y esta mañana ha visitado al subsecretario del Ministerio de Trabajo, cambiando impresiones sobre la situación social de aquella región, dando cuenta de los conflictos resueltos por dicha Delegación en el segundo semestre del año 1931, que ascienden a trececientos, algunos de ellos de gran importancia.

El señor Cortina Giner interesó del subsecretario de Trabajo que se publicase una disposición, que estima urgente y necesaria, organizando las Colonias Obreras de Trabajo, de las cuales existen ya algunas en Cataluña.

Con esta disposición se evitarán ingerencias políticas en aquellas Colonias, robusteciendo la personalidad de los núcleos de trabajo, poniéndolos en manos del Gobierno y su vida civil.

El señor Cortina Giner se propone continuar sus visitas.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias notas

OTRO ATRACO EN MADRID

El individuo llamado Demófilo Ruiz González, cuando se dirigía ayer noche a su domicilio, situado en el barrio de Chamberí, tomó el Metro en la estación de la Opera, cuando observó que le seguían dos desconocidos.

En la calle de Monteleón penetró en una taberna y allí permaneció un buen rato jugando y luego se retiró con ánimo de trasladarse a su domicilio cuando ya en la calle se le acercó un sujeto, a quien quiso reconocer como uno de los que le seguían, el cual le amenazó con una pistola, exigiéndole todo el dinero que llevaba.

Simultáneamente otro sujeto se le echó bruscamente por la espalda, desgarrándole la ropa y se apoderó de la cartera, en la cual llevaba 622 pesetas, propinándole algunos golpes y huyendo seguidamente.

EL CAPITAN JIMENEZ APLAZA SU VUELO

El capitán, don Ignacio Jiménez ha aplazado, hasta el próximo agosto, el vuelo que intentaba para el mes próximo de circunnavegación al hemisferio occidental en avioneta.

Seguramente su compañero de viaje será un periodista.

COLISION ESTUDIANTIL

SANTIAGO.—Con motivo de repartirse unas hojas invitando a unos funerales en sufragio de las almas de los guardias muertos en Castiblanco, organizados por los jaimistas, surgió una colisión entre los estudiantes jaimistas y los de la F. U. E., resultando varios lesionados.

VARIOS HERIDOS EN UN MOTIN

BURGOS.—Dicen del pueblo de Los Balbaces, que debido a la enorme crisis de trabajo que allí existe se promovió un motín, a consecuencia del cual resultó herido de bala el médico del pueblo; de una puñalada un primo suyo, y de un estacazo un obrero.

Para el lugar del suceso ha marchado el gobernador y varias parejas de la Guardia civil con una ambulancia de la Cruz Roja.

IGLESIA ROCIADA DE PETROLEO

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se ha confirmado, a pesar de la reserva en los centros oficiales, que amanecieron rociadas de petróleo las puertas de la Iglesia del Carmen y otras anexas al convento. En el suelo estaban esparcidas varias cerillas.

¿QUE PASA EN SESEÑA?

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Sesena que por confidencias que ha recibido la Guardia civil parece que algunos elementos automovilistas de dicha

pueblo se reunieron en su Sindicato, acordando asesinar al alcalde y al secretario del Ayuntamiento para facilitar así el que los obreros pudiesen registrarse en autoridad.

Se asegura también que el presidente del Centro logró aplacar los ánimos y que la Guardia civil se ha interesado por que se dejen de pertenecer al Sindicato elementos perturbadores, adoptándose medidas que eviten desmanes.

Se ignoran detalles de lo ocurrido.

UN MENSAJE DE GANDHI ANTERIOR A SU DECISION

BOMBAY.—En el último mensaje que dirigió mahatma Gandhi al pueblo indio, antes de la detención, mensaje que no había sido hecho público hasta ahora, dice el líder nacionalista: "Inglaterra está en bancarrota. Confía en poderse apoderar del oro de las reservas indias, y esto por los medios que sea, licitos o falsos. Pero nosotros estamos en guerra con Inglaterra y no nos sentimos obligados a ayudarla por ahora".

la bancarrota también nosotros. Señores indios, no tardemos en dar en la bancarrota también nosotros. Seríamos unos locos si consintieramos que continuara yéndose de las manos el poco oro que se nos da a cambio de nuestras rupias y billetes. Estos llegarán por este camino a no tener ningún valor, como ocurrió con el marco".

Se ha desmentido en los centros autorizados los rumores de que el Gobierno ponga en libertad, bajo palabra de honor, a Gandhi.

TODOS LOS PRESOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE CUBA EN LIBERTAD

HABANA.—El presidente de la República, general Gerardo Machado, ha dado orden de que sean puestos en libertad todos los presos acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario del pasado mes de agosto.

Esta orden afecta a 248 presos, entre los que se encuentran los señores Julio Cárdenas, Fausto Menocal, ex-senador y hermano del expresidente Menocal; Celestino Baizán, exgobernador de La Habana, y Alfredo Lima, eminente político.

UN ESPAÑOL ENTRA EN UNA IGLESIA Y DISPARA CONTRA UN SACERDOTE

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—Un desconocido, al pagar un español, entró en la Iglesia de San Francisco empujando un revólver y disparando contra un sacerdote. Luego se lanzó a la calle, suicidándose con un cartucho de dinamita.

UN ELEFANTE SE ESCAPA E INTENTA SUICIDARSE

AMBERES.—Se ha declarado un voraz incendio en un circo, resultando gravemente heridos doce elefantes de los 22 que componían la manada del circo. La pérdida se calcula en varios millones de francos.

Un elefante pudo escapar y huyó hacia las murallas, precipitándose a un foso de doce metros de altura. Resultó con la rotura de la columna vertebral.

Mañana Frontón Logroñés

El formidable y malogrado actor LON CHANEY

se presenta en una de sus más geniales creaciones

HOMBRES DE HIERRO

Sensacional superproducción de inolvidable recuerdo

EXITO ROTUNDO INMENSO

MUY PRONTO

RAMON NOVARRO

El ídolo de los públicos en su mayor creación

Monsieur Sans Gene

Sonora

GRANDIOSO FILM DE EXITO MUNDIAL

Importante

Compañía de Seguros de Accidentes y Rda. Civil, CON BUNA CARTERA, necesita Agente en Logroño. No importa no sea profesional. Tendrá personal para instruirle. Escribir con amplios detalles a esta Administración al número 28

Teatro Moderno

HOY Viernes Fémima HOY (SEÑORAS MITAD DE PRECIO)

A las 7. Sesión Vermouth

A las 5. Sesión Popular

A las 10'30. Corriente

SOMBRAS DE LA LEY

Un excelente film sonoro "Paramount" en donde se presenta el gran actor

WILLIAM POWELL

quien encarna un nuevo tipo en esta comedia dramática, altamente sugestiva, emocionante y simpática

COMO COMPLEMENTO DE PROGRAMA SE PROYECTARÁ UNA ACTUALIDAD SONORA Y UN ASUNTO COMICO (DIEUJOS)

EL EXPRESO DEL AMOR

Un encantador asunto que tiene por escenario el embrujamiento irresistible de las noches venecianas

Música bella. Lindas canciones y una interpretación cumbre por ROGER TREVILLE y JANINE GUISE

Es un film selecto "Cineas"

Cinema Beti-Jai

DOMINGO

JANET GAYNOR

la amada de amor y continentes con WARNER BAXTER, en

Papá, piernas largas

Mejor que "El Séptimo Cielo" (NO LO OLVIDE)

FIGURAS DE LA HORA

La propuesta de Sarraut

Días antes de que se reunan en Lausana y en Ginebra las dos Conferencias Internacionales, de cuyos resultados depende—y tal vez en un futuro muy próximo—la suerte del mundo; en un diario provinciano francés "La Dépêche de Toulouse", se ha escrito la fórmula que podría encerrar las pas que tan afanosamente dicen perseguir los iniciadores de esos conculcibulos.

La fórmula no puede ser más sencilla. Tres palabras: "passons l'éponge". Es decir "borrón y cuenta nueva". No se trata de ningún escritor irresponsable, por su insolvencia o por su idealismo, ya que el idealismo cuenta tan poco cuando los partidos financieros afeitan millares de millones. El autor de esa fórmula generosa y feliz usa un pseudónimo vulgar: "Pierre et Paul", algo así como el castellano Perico o de los Palotes; pero la personalidad política que encubre este mote es, en Francia, de primer plano. Se llama, en el registro civil, Maurice Sarraut y ha sido ministro y presidente del partido radical-socialista, el más fuerte de los partidos franceses y el que ha dado a la Tercera República su contadura actual—que hoy comienza a desdibujarse—durante veintidós años de gobierno.

Muy perspicaz, muy reflexivo, muy práctico, Maurice Sarraut representa—como su hermano menor Alberto, también varias veces ministro y uno de los más sagaces colonistas franceses—el más moderado del radical-socialismo.

Es, pues, una opinión digna de ser oída la de "Pierre et Paul" y ha sido oída, efectivamente, en los cuatro puntos cardinales, aunque hasta ahora no le hayan dado respuesta adecuada ninguno de los hombres representantes de Europa al de América.

Los Estados Unidos reprochan a las potencias europeas, y especialmente a Francia, lo que gastan en armamentos. Que paguen antes de armarse, piensan. ¿Por pacifismo sincero? No; por que esta puja de los armamentos es carísima hasta para los Estados más ricos, y todos ellos, salvo los que—como Italia—no pueden dejar de ser imperialistas y los que—como Francia—están impulsados por el odio y el pánico, desearían que esta pugna cesase.

Nadie sabe adonde llegarían estos desfilafarros si la próxima Conferencia de Ginebra no tomara una resolución para la reducción de armamentos. La clave del problema de las deudas y del de las reparaciones—hoy distintos, en concepto de Norteamérica—está en lo que decide la Conferencia del Desarme. Quizá por esta convicción los Estados Unidos se han desentendido de la Conferencia de Lausana, y el Senado yaqui se ha negado a revisar los acuerdos sobre las deudas interaliadas. De lo que acuerda en Ginebra deducirá Norteamérica su conducta futura, y perdonará o exigirá.

Y sólo entonces—desarmando, primero—podrá ser tan eficaz como es generosa la propuesta de Maurice Sarraut.

ISAAC ABBYTTA

La U. G. T. provincial contesta a los señores Muro

Lo que "Pierre et Paul" propone es que Francia perdone a Alemania todo lo que debe pagarle en concepto de indemnización de guerra. Con arreglo al plan Young, Alemania tendría que entregar a las potencias vencedoras alrededor de dos mil millones de marcos oro, durante ochenta y seis años... ¿Cumplirá Alemania este agobiador compromiso? Ya es vé que no. No sólo por que no quiere el no por que no puede. No importa la razón de esta impotencia—gastos superfluos o penuria creciente—lo que importa es el hecho consumado, ahora más ostensible que nunca. Desde que se firmó el Tratado de Versalles, se han sucedido en Alemania Gobiernos y cancillerías de bien distinto temperamento e ideología: Cuno y Marx, que preferían una guerra y desesperante guerra a cualquier medio; Stresemann, que la aceptaba, confiando en ella quebrantando con inteligente y audaz tenacidad; Brüning que empezó diciendo "quiero" y ha concluido diciendo "no puedo"... Es muy posible que mañana el canciller sea Hitler y diga simultáneamente, desde el púlpito: "Ni quiero ni puedo", y en ese caso ¿qué hará Francia? Otra guerra, de ningún modo, por que tendría que emprenderla sin la ayuda de Inglaterra, que, aun necesitándola mucho, renunciaría a los créditos, y contra alguna de sus antiguas aliadas, que hoy acandilla e inspira a sus enemigos de 1916...

En este trance, a Francia no le queda otro remedio que resignarse. Perder unos miles de millones de francos será muy pronto para la Francia repieta de oro, un mal menor que el desequilibrio económico que en toda Europa podría producir una intransigencia a la Shylok.

¿Y no es más cómodo regalar que perder? Esta es la tesis de Maurice Sarraut. Francia ha malogrado varias veces la ocasión de hacer un gesto generoso. Por ejemplo, resistiéndose a retirar las tropas de Renania. Sabía que no podría mantener la ocupación durante el plazo previsto por los Tratados, por que sus antiguas aliadas le dejarían sola, y, sin embargo, forzado hasta el último momento, con lo cual, sobre no realizar sus propósitos, perdió todo derecho a la gratitud. En esta cuestión de las deudas procede análogamente a entonces, y en el fondo por idéntico motivo: por su incurable nacionalismo, que le impide ver todas las ventajas del "borrón y cuenta nueva". También influye—¿quién lo duda?—su amor al dinero.

Los menos germanófilos de entre los políticos franceses cohonestan el deseo de cobrar de Alemania hasta el último marco de las reparaciones con el temor a los Estados Unidos. No les parece equitativo que Francia perdone, mientras su giron acreedor se muestra inextinguible con ella. Lo que Alemania pueda entregarnos, afirman, pasan inmediatamente de nuestras manos a las de Norteamérica. No cobrar a Alemania sería, por lo tanto, perder dos veces...

Pero este argumento no es válido. Ni "Pierre et Paul" siquiera se determina a confesar cual sería el modo de que los Estados Unidos hubiesen también "borrón y cuenta nueva".

No es que Norteamérica sea una nación abnegada, y menos cuando, como ahora, padece un "déficit" considerable, en vez del "superávit" maravilloso que obtuvo hace tres años mister Mellon, sin aumentar en un centavo los impuestos. La razón de su predisposición a perdonar las deudas interaliadas es muy otra. Aparentemente, una razón de hidalgía; en realidad, una razón de conveniencia.

Considerándonos aludidos por las manifestaciones tendenciosas publicadas en el periódico LA RIOJA, el día 13 de los corrientes por los señores Muro de Arnedo, nos creamos en el deber de salir al paso de las mismas, porque entendemos son muchas de ellas inexactas, y además es necesario ampliarlas con algún dato más sobre el curso de las tramitaciones llevadas a cabo, relacionadas con el desdicho injusto de unos obreros.

Los despidos de obreros no podemos decir la fecha exacta, lo que si aseguramos es que fué en periodo electoral, y que todos los despidos votaron la candidatura de izquierda.

En aquellos días los elementos republicanos de Arnedo escribieron a los dirigentes del Partido Republicano Auténtico de esta capital, los que en unión de dos socialistas acudieron al Gobierno civil para protestar de tal atropello.

Al poco tiempo (ya instaurada la República), a requerimientos del señor gobernador (entonces señor Echevarría), acudió una representación obrera y el patrono al despacho de la primera autoridad de la provincia, estando también presente el Presidente de los Comités Paritarios.

Como era una hora en que el señor gobernador tenía un gran número de visitas, encomendó al Presidente de los Comités Paritarios que fueran buscando la fórmula de arreglo, mientras que el señor Echevarría desechaba otros asuntos.

La fórmula de arreglo la encontraron ya que los obreros sólo "pretendían" y han pretendido siempre "volverse al trabajo". Como aquella reunión no tenía otro objeto la dieron por terminada y todos los asistentes a la misma pasaron a poner en conocimiento del señor Echevarría. El Presidente del Comité Paritario acostumbrado a estos asuntos hizo ver al señor gobernador la conveniencia de hacer un escrito para que firmaran las dos partes, contestando el señor Echevarría que el señor Muro lo consideraba como un caballero y no era necesario. La comisión de obreros se trasladó por la tarde a su residencia, poniéndolo en conocimiento de sus compañeros los que recibieron la noticia con gran alegría, porque creían haber conseguido una de sus mayores aspiraciones, que era trabajar para sostener sus hogares.

Este pacto de obreros despididos y patrono, no lo cumplió el señor Muro; él sabrá porqué.

Después de pasado algún tiempo, y visto que no se cumplía lo acordado, la Federación provincial de la U. G. T. tomó "cartas" en el asunto y se verificaron visitas de inspección a la Fábrica del señor Muro, observando que se trabajaban horas extraordinarias y que en su industria había menores de edad. Comprobado todo esto, el gobernador civil, señor Pardo Reina, convocó a una reunión de el patrono y obreros despididos a la que acudieron también el alcalde de Arnedo el secretario asesor de la Federación provincial y el presidente de la Sociedad de Arnedo, manifestando entonces al tan repetido señor Muro que no negaba que durante la actuación del señor Echevarría se había comprometido a admitir a sus obreros, pero que él lo había dicho, había sido por la coacción que le hizo el señor Echevarría, y como más arriba decimos, el señor Echevarría sólo intervino para decir que el señor Muro lo consideraba como un caballero, y no creía necesario que firmase.

Se le demostró que no había existido tal coacción y entonces alegó que no podía admitir a los obreros despididos por que habían intentado incendiar la fábrica, hecho que negó rotundamente el alcalde de Arnedo, señor Fernández Veltia.

Después de todas estas tramitaciones

nos el señor Pardo Reina recomendó al asunto al Comité Paritario, y esta falló a favor de los obreros, no conformándose el señor Muro.

Queremos hacer constar, que después de todo esto el mismo gobernador y después de haberle notificado el resultado del fallo del Comité Paritario, le conminó a que en un plazo de 72 horas cumpliera lo acordado, y como no lo hizo así, procedió a su detención: a instancia de la Cámara Patronal se le puso en libertad, haciendo nuevamente otra gestión a la que acudió el señor Sabrás.

Posteriormente, el Ministerio del Trabajo confirmó el fallo del Comité Paritario de Logroño, y el señor Muro, como siempre no ha querido admitir a sus obreros.

Respecto a las últimas manifestaciones referentes al escrito que dice han enviado parte de sus obreros al

alcalde de esa ciudad, sabemos perfectamente que siempre hay "Judas" que se venden por un plato de lentejas, y entendemos que lo que esos obreros necesitan así como todos los demás obreros es un propagandista (político o no), en cada esquina para que no se consideren suficientemente retribuidos trabajando diez horas con un jornal medio de cinco pesetas, que es lo que pagan ustedes en su fábrica. Y para terminar este Comité de la U. G. T., cree perfectamente documentado que ustedes, son los responsables morales de los asesinatos cometidos en Arnedo, porque los responsables materiales creamos saldrán también a la piqueta de no ser esta República de opereta condenada hoy como antes a estar bajo la tutela de trágicos generales, en pugna siempre con la masa trabajadora.

El Comité Provincial de la U. G. T.

MEDITACION SOBRE LOS SUCECOS DE ARNEDO

¿Cómo no condolerse de las víctimas de Arnedo siendo riojano? No ya siendo riojano; siendo español; y más sencillamente, siendo hombre. Toda víctima levanta en el corazón humano un sentimiento de dolor. La vida es un préstamo que nos hace la Naturaleza, y solo a la Naturaleza compete el derecho de resolver el contrato. Cuando los hombres usurpan el derecho natural, el sentimiento no sabe indagar la causa ni la razón. Solo sabe protestar como protesta el gusto de lo agrio y los ojos del sol hirientes y el tacto en general de cuanto sobrepasa nuestra resistencia sensible. ¿Qué más da sentido que sentimiento? Más fino aun el sentimiento utilizado en la esfera espiritual, que la sensibilidad agazapada en la grosera materia de los sentidos.

Ni sé si quiero saber de causas ni de razones. Sólo sé—sin descender a sensibilidades que pintan el martirio de la madre, la indignación del hijo y la pena de los extraños—que ha habido muertos. Ni quiero saber si los caídos han sido de un bando o del contrario o de los dos a la vez. Me basta saber que la sangre del hombre se ha derramado.

¿Ya es triste pensar que los hombres viven para matarse? Y las preguntas por qué matan y se encogen de hombros. No somos nosotros—dice uno—es la idea. No somos nosotros—dicen otros—es el reglamento. Es la envidia, es la pasión, es el vino, son los celos. Y así será. El hombre que vive para vivir tiene que amar la vida, la suya y la ajena. Nadie mata lo que ama. El hombre que mata, es solo instrumento. La que maneja ese instrumento es la locura.

La locura peor de todas, la locura de la supuesta razón.

¿Quién no razona su homicidio? He cumplido un deber, dicen todos. El deber de obedecer, el de defenderme, el de procurar el triunfo de mi ideal, el de hacer una mujer, el de castigar a un villano... ¿Todos instrumentales del deber? Y viendo como el deber es erigido en Moloch de la humanidad, da ganas de rebelarse contra el deber y derribar al dios sanguinario de una zarpada.

El deber! Locura, locura, hermanos! El deber es vivir, el deber es prolongar la vida, hacerla más amable, despojarla de los siete pecados capitales, vestirla con las galas de la razón. El deber que manda matar no es deber, es imposición, es tiranía, es sujeción, es vanidad, es fuerza loca.

Y hay que oponerse a esa fuerza y contrarrestarla y destruirla.

¡Hermanos! ¡Hermanos! Vayamos de una vez a entronizar la razón en el mundo. Cuando un supuesto deber arme nuestro brazo, dejemos el arma en el suelo para abrazar mejor a la diosa Razón.

Pero ¡ay de la vida, que los hombres no sabrán nunca comprender estas razones!

Y que tristeza! ¡qué tristeza, que por no saber comprenderlas hayan de pasarse la vida demandando justicia! Pues bien, hermanos: me uno a vosotros, a los de Arnedo, a los de España, a todos los hombres, y uniendo mi voz a la vuestra os acompaño en la petición.

¡Justicia, que se haga justicia...!

FLORENCIO BELLO

La Dirección de Enseñanza señala orientaciones a los maestros

La "Gaceta" de ayer, jueves, publica una circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, que dice así:

"Por conducto de los Consejos provinciales de Protección escolar habrán llegado a todas las Escuelas nacionales dependientes de esta Dirección General unos cuantos ejemplares de la Constitución que las Cortes Constituyentes, en plenitud de soberanía, acaban de votar. Los maestros deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar. Deben explicar a los niños lo que significa una Constitución para las democracias; las luchas que los españoles han sostenido en demanda o en defensa de la Constitución, y cómo la República actual, al promulgar su Constitución, señala un momento histórico en el proceso de la liberación que desde hace años vive dramáticamente el pueblo español.

Promulgada la Constitución, se abren nuevos cauces a la República española. España va a renovar profundamente su vida. Es momento de gran alegría para todos. De alegría y de meditación. De meditación y de responsabilidad. De responsabilidad para todos, pero, sobre todo, para los maestros, a quienes la República confía en gran parte esa misión renovadora y de quienes la República espera han de cumplirse con fervoroso entusiasmo.

El maestro ha de ser un educador, la Escuela ha de transformarse en el sentido de ser cada día más hogar. Ha de ser la verdadera casa del niño. El niño ha de encontrar en ella aquel ambiente necesario para poder vivir plenamente su vida de niño. Porque el niño no es más que niño y necesita su infancia para vivir. La Escuela no puede entorpecer por ningún motivo su natural desenvolvimiento. La Escuela no puede secar su infancia con anticipaciones prematuras que perturben su conciencia. El maestro no olvidará nunca que si tiene ante sí, en cada niño, a un ser a quien ha de instruir, tiene, sobre todo, ante sí a un ser a quien ha de educar. El maestro ha de ser fundamentalmente un educador. Ha de llegar hasta el fondo íntimo de la personalidad infantil, favoreciendo, ayudando, contribuyendo a que esa personalidad alcance libremente su plenitud.

Hay que vitalizar la Escuela. Hay que dar nueva vida a la Escuela. Hay que conseguir que la vida penetre en la Escuela. Y hay que llevar la Escuela allí donde la vida está. La Escuela activa de hoy. Los horarios viejos y los programas rutinarios han de ser superados por los centros vivos de interés y por la libre curiosidad del niño. La Escuela ha de responder en todo momento a las interrogantes del niño. La Escuela ha de ser un hogar donde se trabaje. Ha de hacer del trabajo el eje de su actividad metodológica. Ha de hacer del niño un alegre trabajador. Hacer del niño un trabajador no es ensañarlo un oficio determinado. En la Escuela el niño no tiene que aprender ningún oficio.

Pero todo cuanto aprende en la Escuela ha de ser hecho, realizado, por el mismo mismo, utilizando sus manos, al manualismo, como medio de expresión. Y ha de hacerlo en feconda colaboración con sus compañeros. Y así acabará teniendo conciencia de que el trabajo individual es tanto más útil cuanto mejor sirve los intereses de la comunidad.

Hay que unir la Escuela y el pueblo. La Escuela ha de vivir en íntimo contacto con la realidad. Los paseos, las excursiones, las visitas escolares harán comecar a los niños la vida de la zona en que está enclavada la Escuela. El maestro utilizará todos los grandes valores educativos que encierra el ambiente geográfico. La fábrica, el taller, la granja, el mar, todo lo que constituya la economía económica y cultural de aquella zona, ha de ser familiar al niño y a la Escuela. A la Escuela, que establecerá esa relación íntima con la vida del trabajo y con la vida del hogar, donde tanta influencia puede ejercer. La Escuela procurará interesar a los padres y a las madres organizando enseñanzas que respondan a sus inquietudes, organizando bibliotecas, lecturas, audiciones y conferencias. La máquina de coser, el gramófono, el libro, la radio, el cinematógrafo, todo lo que sea "Misiones pedagógicas" van sembrando por los pueblos, puede y debe unir la Escuela y el pueblo, haciendo que la Escuela sea el eje de la vida social del lugar, y el pueblo sea sintiendo la Escuela como cosa suya.

La Escuela ha de ser íntima. La Escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño. La Escuela no puede ser dogmática ni puede ser se-

UNA CONFERENCIA DE HERNANDEZ CATÁ

LOS DEBERES DE LA JUVENTUD

En la Universidad madrileña se ha inaugurado el curso de conferencias organizado por la Asociación profesional de estudiantes de Derecho.

El señor Hernández Catá, que era el conferenciante, fué presentado por el Sr. Jiménez Asúa, quien lo hizo con las siguientes palabras: "Yo no quiero rectificar una sola línea de las muchas que sobre el porvenir de la juventud lleva escritas; pero sí quiero aconsejar a los jóvenes que valgan el momento en que nos encontramos. La mocedad suele ser fácil a malas interpretaciones. Más de un joven se ha plantado en medio de la vida, gritando que quiere ser feliz; pero han tenido la felicidad en sentido materialista; y esa no es la felicidad que puede pedir hoy el joven, porque nos encontramos en los albores de una nueva era, cerrándose todo un pasado histórico, y sólo puede ahora hallarse la felicidad, sease joven o maduro, en el sacrificio y en la abnegación. Lo cual no es absolutamente inencontrable con esa actitud jovial, deportista y jocunda. Se puede hacer el sacrificio con alegría.

De esta una hora de sacrificio para todos. Quien no la aborde no ya serenamente, sino alegremente, llevará el fardo de su vida doblado. Quien, por el contrario, se percate de que sacrificarse hoy es la alegría más grande y el deber de mañana, habrá cancelado sus deberes mozos y podrá presentar más tarde la cuenta de sus derechos de madures.

Termina diciendo a los estudiantes: En nombre vuestro, declaro a Alfonso Hernández Catá señor de esta cátedra."

que volvías de trecho en trecho al nido para sentir la garantía del origen. Desplega tus armas; ahí tienes el horizonte libre y ante ti vida tres caminos: el del sensualismo, el de la abnegación y el del amor. La lucha por la vida, de que hablan las palabras inglesas "strike four lives", no toma ese sentido prosaico que le ha dado nuestra época; de verse frente a frente con la competencia para ganarse el dinero que le ha de permitir la vida máxima o mínima a que aspire, según su sobriedad o su sensualismo.

Esse primer arrebatado de la lucha tiene toda la maravilla de una aventura prodigiosa. Aun en los estudiantes de más ahincado tesón, aun en aquellos que han visto cómo se va solo, paso a paso, rayando esa costra inmensa de la ignorancia, esa lucha adquiere dramatismo; es algo de cuento de niños, algo de cuento de hadas.

Arrancan los deberes de la juventud moderna de evitar que pueda volver a ocurrir el hecho de que un elegante austriaco y unos cuantos señores que no han hecho ninguna obra, que no se han mostrado grandes por nada, se ganen por unos papeles millonarios y millones de vidas juveniles y comprometerían todo el activo de una generación y el patrimonio de cuatro generaciones posteriores. La juventud debe rebelarse de una manera firme contra la falsa, la miserable tradición del mal patriotismo.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Decía antes Jiménez Asúa que los momentos graves los que vivimos, como en vísperas de otra edad.

Pues bien; la juventud ha de conformarse a que sieta años que van a pasar por el mundo de penuria pasen tranquilamente, alegremente. No se ha de conformar con una resignación jermánica, malhumorada; ha de aceptarlos como un don, como algo necesario para rectificar un camino que fué mal emprendido y que le ha llevado a cimas que quizás la arrojen a precipicios de que no pueda nunca recordarse.

Banco Hispano-Americano
Muro Logroño-Calaborra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

J. Aguirre Azcarate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 1
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELÉFONO 1738

PASANDO EL TIEMPO

El Senado americano, cuenta desde ayer y por vez primera con un miembro femenino: la señora Caraway. Su viuda—quizá por poco tiempo—, muy guapa y muy joven. Una espléndida mamá de la patria. Los estadounidenses pueden felicitarla. Si la señora Caraway responde en lo esencial a su magnífica feminidad física, encontrarán en ella un apoyo amigable y tierno, y cuando los padres les amenacen con algún castigo, podrán consolarlos gritando: "¡Qué se lo vamos a decir a mamá!"

Son felices los sobrinos de "Sam". Y otras partes las mujeres que han tenido acceso a las Cámaras no pueden imaginárselas como "papás"; pero como "mamá" mucho menos. Más bien vienen a ser "el coco".

Tenemos un amigo tímido. Le gustan los perros. Pero ¿de qué manera! Ve un falderrillo sin bozal que le mira con malos ojos y se le pone carne de gallina. En realidad, no es modestidad, es manía. Ha sido muy aficionado a las "perros" y los machos de la familia son sus contrarios, tal que del hombre la mujer.

Pero, sea como quiera, nuestro amigo es un ciudadano, condición que no concurre en ningún can de la localidad, y merece, sin duda, mayores consideraciones, y se queda de que el alcalde no atiende las que le ha formulado de un gozque que, sin bozal, le ladra, le inquieta y le amenaza con morderte. ¿Por qué—nos preguntaba ayer—no se hacen cumplir las Ordenanzas?

Nosotros, señor Lozano, le trasladamos el fuego con el mayor respeto: Sería una lástima que el perro y la manía contra él de nuestro ciudadano produjera a éste un serio trastorno nervioso. O le pone un bozal al perro o se lo pone al conyugue.

En la madrugada del miércoles la temperatura bajó de cero grados; pero ayer se mantuvo en 1° cuando menos y llegó a ser de 14 al sol. El barómetro está alto, muy por encima de la presión normal, y el viento no sopla demasiado de dirección Norte.

El ambiente es bastante soportable.—C. M.

Un pobre obrero parado que tiene dinero ahorrado

SE DABA CON MENDIGAR EN EL FESTIN DE BALTASAR

Los agentes de Vigilancia, obedeciendo órdenes recibidas, detuvieron ayer a uno de esos "obreritos sin trabajo" que tienen de obreros menos que de parados, con tener tan poco que "trabajan" sin tregua, de la mañana a la noche y algunas veces hacen jornada extraordinaria.

El detenido dijo llamarse José García de los Ríos, de 32 años de edad y ser de un pueblo de la provincia de Palencia, y fué sorprendido mendigando por pisos y calles, alegando su condición de obrero "parado", aunque no nos han asegurado que tenga hijos a quienes mantener.

Lo cierto es que en la Comisaría declaró llevaba en Logroño unos 12 días, que ha debido pasarlos muy bien, por cuanto antes de ser detenido había hecho una buena consumición de jamón y otros manjares en un establecimiento y al registrarlo se le encontraron 69'65 pesetas en metálico, producto de la "recaudación".

El interrogatorio en la Comisaría lo llevó a efecto el inspector señor Gómez, a quien el detenido hizo ver que la cantidad no era excesiva, si se tiene en cuenta que "todos estamos expuestos a una enfermedad y que es medida saludable prevenirla".

Dicho señor inspector le hizo también alguna pregunta sobre guarda de billetes cosidos a la ropa, y José sin inmutarse, le contestó que nada tendría de extraño, porque es de buena familia y solamente por no sentirse gravoso a ésta, practicaba la mendicidad.

También declaró que no tenía costumbre de dormir en chozas y pajares, toda vez que para ello nada hay mejor que la blanda cama y él la había alquilado en una posada, extremo que pudimos comprobar momentos después por declaración del dueño, quien nos afirmó que José García de los Ríos llegaba a las nueve de la noche, se acostaba y dormía hasta las nueve de la mañana, en que desayunaba con café y salta a la calle, de donde no regresaba hasta las nueve de la noche.

Oreemos que con lo apuntado hay bastante para darse cuenta de que en Logroño se vive bien a costa de la caridad del vecindario, pues se va comprobando que en este tiempo de malos negocios, el mejor es impugnar la caridad, si los resultados son tratados a cuerpo de rey en ejercicio y garantizarse un ahorro de 5'80 pesetas diarias.

Claro que a evitarlo debe contribuir el vecindario primero y la autoridad después: los primeros, haciendo los donativos a la autoridad para que los aplique a auxilios y obras, y ésta, obligando a éstos "sin trabajo" a que lo busquen en sus respectivos pueblos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Nuestra suscripción para las familias de los muertos en Arnedo y Castilblanco

La igualdad ante la muerte. La hermandad en la desgracia y en el dolor de los deudos de los que perecieron en Castilblanco y en Arnedo, la reacción análoga que experimentamos ante uno y otro hechos desventurados, nos sugirió la idea de iniciar una suscripción conjunta con que aligerar recursos para unas y otras familias.

Estábamos seguros al hacerlo de que nuestra llamada no dejaría de encontrar respuesta de muchos generosos sentimientos. Hemos tenido la satisfacción de que haya sido precisamente la ciudad de Arnedo la que en primer lugar ha contestado a nuestro requerimiento.

He aquí el resultado hasta ayer: LA RIOJA, 250 pesetas.
Miguel Cabrero, 10.

Primera lista enviada por nuestro corresponsal de Arnedo:

Anastasio Barragán, 1 peseta; Timoteo Solana, cartero; 2; Eusebio Pérez, 10; Escolástico Galindo, 5; Antonio Herrero, 5; Francisco Mangado, 2; Ladislao Ruiz de Godejuela, 5; Agapito Rivero, 5; Felipe Ruiz, 1; Domingo Gil, 5; Ramón Ortega, 2; Flores Hernández, 1; Constantino Pérez, 1; Teodoro Tomás, 0'50; Valentín Muro García, 0'50; Jesús Ruiz Angulo, 2; Francisco Rubio, 1; Víctor Domínguez, 5; Félix Azcona, 5; Francisco Azcona, 1; Segundo Herrero Solana, 1; Anselmo Rubio, 5; José María Pérez Lacarra, 5; Esteban Larrad, 1; Miguel Zapata, 5; Santiago Ruiz de la Torre, 15; Ricardo Ruiz de la Torre, 10; Eleuterio Ruiz, 3; Juan Garrido, 5; Félix Garrido, 3; Gale Morón, 1; Francisco Ramírez, 3; Antonio Jiménez, 0'50; José Arancón, maestro, 8; Juan de Arochoa, hijo, 2; Buenaventura Rico Yanguas, 1; Urbano Ruiz de la Torre, 10.

Suma y sigue, 393'50 pesetas.

Sociedad de Concursos

En el concierto que esta magnífica Orquesta dará el miércoles día 20, en el Teatro Bretón, se dará en primera audición la "Suite de pequeñas piezas", del insigne maestro Osen Espiá, cuyo reciente éxito en el último concierto celebrado por esta entidad está aún latente.

La primera sinfonía de Beethoven, el preludio de Lohengrin, y "Las Colindras", de Usandizaga, y más "La boda de Luis Alonso", el chispeante intermedio del maestro Jiménez, forman el interesante programa con que la Orquesta del maestro Gascá mostrará nuevamente sus espléndidas interpretaciones.

En días sucesivos daremos nuevos detalles de esta audición.

"El Socialista", los extremistas insolventes y las huelgas

"El Socialista" ha publicado el siguiente suelto:

"Una gran parte de la masa obrera viene siendo víctima del furor revolucionario de unos cuantos elementos insolventes. Estos individuos, en su afán sensacionalista de aparecer como fervorosos revolucionarios, no reparan en lanzar a la masa trabajadora a movimientos descabellados, que además de no producirle beneficio alguno le causan inmensos perjuicios.

Está pasando el mundo—y España no había de ser una excepción—por una honda depresión económica. Están en crisis las industrias. No hay trabajo. Y en estos instantes difíciles para la economía no se les ocurre a esos elementos otra cosa que lanzar a los obreros a la huelga. Es decir, ya que la situación de las familias obreras es difícil, porque sus ingresos son escasos para atender a las necesidades de la familia, se les obliga a perder jornales para aumentar la penuria de sus hogares. Es esto admisible?

Se nos dirá que estas últimas huelgas tienen un sentido moral, protestario, de solidaridad con las víctimas de los sucesos producidos por la Guardia civil en Arnedo. Está bien. Admitamos la generosidad del argumento. ¿Pero qué se ha resuelto con esas huelgas? ¿Se ha logrado que desaparezca la Guardia civil? ¿Ha disminuido el dolor de las familias afectadas por aquella terrible tragedia? ¿Se ha aliviado su situación económica? No. ¿No hubiera sido más práctico reunir los jornales perdidos en esos días de huelga para ayudar a las familias de las víctimas? Si. Pero esto sacrificio no saben hacerlo los cultivadores de la ilusión revolucionaria.

Es necesario que la masa obrera no se deje suggestionar por el verbalismo hueco que la conduce a estos movimientos ineficaces y contraproducentes. En momentos de crisis económica no se pueden hacer huelgas con probabilidad de éxito. Todas están condenadas al fracaso y cada fracaso es un retroceso en el camino de la emancipación de los trabajadores.

Avisos y Noticias

Todos los mozos que cumplan veintidós años de edad dentro del año actual, pueden hacerse inscribir en el alistamiento que forma este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de dar facilidades en la tramitación de los expedientes que se instruyen a los mismos y para evitar el peligro de que sean declarados prófugos.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 16, a las diez, en el altar de la Milagrosa y a las diez y media y once, en el del Santo Cristo de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de DON MARCIAL SUÍLS PUYÓ, que falleció el 16 de enero de 1927.

La viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

ATENEO RIOJANO

Para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 16 y 19 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado se reúna la general, el domingo, día 17 de enero, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, para los efectos que en los mencionados artículos se refieren.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores ateneístas. Logroño, 14 de enero de 1932. — Por la Junta de Gobierno: El presidente, Alfonso Mato. — El secretario, Antonio Masip.

Postres del día baratos

Queso de Villalón 4'00 pts. kl.
Manchego, fresco 5'00 " "
Melocotón natural, lata grande 1'00 " "
Olivitas negras de Toledo, aliñadas a estilo Rioja 1'40 " "
Mermeladas Trevijano y Ulecia 1'20 lata
Turrón de Jijona y Alicante, el de 8 pías. a 4'00 " "
SOLO EN CASA PIAZUELO
Teléfono, 1420

Asociación de Labradores DE LOGROÑO

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 17, a las once de su mañana, en su domicilio social (Santiago, 5), para tratar de la aprobación del Reglamento y otros asuntos.

Por lo tanto, ruego la puntual asistencia.

Logroño, 13 de enero de 1932. — El presidente, Tomás Manilla. — El secretario, Francisco Castellanos.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Calahorra contra Enlago Vicente Roldán, por el delito de estafa, no pudiendo celebrarse por no haber comparecido el procesado.

Para hoy está señalada la procedente del Juzgado de Santo Domingo, contra Gerardo Saez, por muerte, a quien defenderá el letrado señor Herrero.

AZUCAR PRIMERA 1'45 KILO en La Casa del Café

Cafés, tueste natural, para el gusto más delicado. Torrefactados, lo mejor que se conoce, todos en clases especiales y tostados diariamente.
LA CASA DEL CAFE
CERVANTES, 13

COMO ALBACEA TESTAMENTARIA, vendo varias casas con tienda. Razón, Vara de Rey, 6, primero.

Concert Maipú

Laurel, 28. Teléfono 1935. Logroño

GRAN EXITO

SOL DE CURA

Canciones — Rumbas — Cigüilas —

Todo frívolo

Actúan:

MARUJA ALONSO.—Rumbista y

VICTORIA LUQUE. Cigüilas y bailes

Nota.—Esta semana empieza el

CARNAVAL EN NIZA

y en este local; y gran superávit de una a cuatro, por la gran orquesta

MAIPU-JAZZ

En breve grandes exhibiciones en la pista por los negros "EL SOL"

SEÑORA: sea que le interesa. ENERO. Mes de las manzanas particulares. Le interesa a usted comprar el pimiento morrón y demás especias en una casa especializada en estos artículos como lo es la de Ultramarinos Ramón Miguel—calle Gallarza, 18—pues en ella depende el resultado de la misma.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

DOMBELLAS

A 1'25 pías. una

Fortunato Redón

Por don Tomás Aragón, conocido maestro sastre de la localidad, en representación de su madre doña Petra García Echevarría, viuda del que fué industrial don César Aragón, y para su hermano nuestro amigo don César, empleado en la Inspección General de la Compañía Telefónica Nacional, en Madrid, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manolita Cachano Barrio, de conocida familia asturiana, cuyo enlace se efectuará en los primeros días del mes de marzo en la residencia de la novia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los novios y sus familias, deseándoles muchas felicidades.

Comestibles ORTIZ

Acabo de recibir bacalao Islandia superior a 1'75 pías. kilo.
Aceite corriente 2'00 pías. lt.
Garbanzo nuevo 1'50 " kg.
Azúcar de primera 1'50 " "
Caparrón pinto 1'40 " "
Caparrón Leonés 1'20 " "
Alubia del riñón 1'20 " "
Lentejas superiores 1'00 " "

Donde únicamente puede comprar géneros garantizados es en el Muro de la Mata, 12. Teléfono 19-75

COMESTIBLES ORTIZ

Calzados económicos

CASI REGALADOS

PRECIOS DE SALDO

Por liquidación de existencias

EN "CASA FLORES"

Caballería, 18

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

PORTAHILOS, 17. LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz;

duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Comunican de San Adrián que noches pasadas se cometió un robo en un comercio de aquella localidad propiedad de la vecina María Bessa, habiéndose observado la falta de 516 pesetas, y del cajón del mostrador unas 50 pesetas en dinero.

El Juzgado entiende en el asunto.

Miguel Hornillos

Participa a su numerosa clientela y público en general, haber ampliado su industria de Electricidad y Fundición de Metales, sítos en Marqués de Murrieta, M., con la instalación de BAÑOS ELECTROLITICOS, consistentes en platinado, níquelado, dorado, colorido y restauración de toda clase de metales artísticos.

Pedir presupuesto a su propietario director MIGUEL HORNILLOS, Marqués de Murrieta, M. Teléfono 1460.

MEDIAS

CALCETINES

MIGUEL MARIN

Ha sido prorrogado hasta el día 10 de febrero próximo el comienzo de los exámenes para aspirantes a ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA. 8. DE 11 a 1.

VENDO DOS CUBAS de roble, seminuevas, de 390 y 205 cántaras. Amador Altuna, de Olauri.

CASA AYUCAR

PELUQUERIA DE SEÑORAS

SERVICIOS Y PRECIOS

Ondulación al agua 2'50 "

Id. id. lavado 4'00 "

Id. id. Marcel 2'00 "

Ondulación y lavado 3'50 "

Corte de cabello 1'00 "

Arreglo de cuello 0'50 "

Manicura 2'00 "

Depilación cejas 1'50 "

Ondulaciones permanentes complejas

Con aparato Ginepaten 10 pías.

Id. id. Shelton bandas 15 "

Id. id. id. tubos Re-Wave 20 "

Id. id. y Sachet EUGENE el bigudi 1 "

Portales, 58-60. Teléfono 1959

Nota. Se vende un aparato "Gallia", con 24 calentadores.

GRAN CAFE BAR "ARCO IRIS"

DE LOS HERMANOS ROYO

Marqués de San Nicolás, 140

Servido por TRES ELEGANTES SENORITAS

Acompañada de su hijo el concejal don Saturnino, salió ayer para Madrid, donde fijará su residencia temporalmente, la distinguida señora doña María de Luis, viuda de Iñiguez, que fué muy despedida por sus amistades.

A pasar una temporada con su familia, aquí residente, ha venido de Aguilar de Rfo Alhama la bella señorita María Gloria de la Mata, hija del veterinario de dicha localidad.

Finca de recreo

Carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, gallinero y verja a la carretera, se arrienda. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

GARAGE

Se arrienda en 35 pesetas. Informa Bernabeu en la Administración de LA RIOJA.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Hermoso local

En la Avenida de Colón, letra D, se arrienda para establecer industria. Tiene horno y patio. Informa Bernabeu, en la Administración LA RIOJA.

¿Por qué sufrir?

APLIQUESE UN EEMPLASTO

porcos americanos de fieltro rojo de

Dr. WINTER

donde abunda dolor desaparece el en artritis, catarro, bronquitis, reuma, clística, lumbago, dolores de espalda y de miembros

Venta en farmacia y drogueria

Pida usted en EEMPLASTO WINTER

Exija la marca registrada en la cubierta

WINTER REGISTRADO

Ha sido nombrado don Francisco de Atauri y Manchola, depositario de fondos municipales de Alfaro.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Piso segundo izqda.

Se arrienda en 70 pesetas en la Avenida de Colón, letra D. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

Por el Ministerio de Instrucción Pública le ha sido concedida a doña Concepción Majano y Aragón, profesora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Logroño, cuatro meses de licencia para proseguir en Suiza su formación científica, con la asignación mensual de 425 pesetas y 500 para viajes.

Calzados de lujo

"CASA FLORES"

Grandes surtidos. Plaza de Abastos

FRENTE AL BAR CHAVAL

PARTIDO REPUBLICANO

RADICAL SOCIALISTA

El sábado, 16, a las siete de la tarde, y a las siete y media en segunda convocatoria, se continuará la Asamblea en la parte de ruegos y preguntas que por falta de tiempo no pudo hacerse el domingo, 10.

Se solicita la asistencia.

La Directiva

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 1.º

Suscripción abierta por la U. G. T. para las víctimas de Arnedo

Federación Provincial U. G. T., 100; Amós Saharás Gurrea, diputado, 150; Félix Ayala, 2; Isaac Martínez, 2; Ramos Martínez, 2; Natividad Sáez, 1; Luz Martínez, 1; Alberto Martínez, 1; Aurelio Ardanz, 1; Luis Viduliro, 1; Máximo Nájera, 1; Tomás Aragón, 2; Julián Pinillos, 1; Guillermo Guerrero, 2; José Tena, 15; Anselmo Galán, 0'50; Fermín Galán, 0'50; Ramón Oliván, 1; Alipio F. de Pinedo, 3; Teresa Velasco, 5; Luis Aragón, 5; Félix Eguluz, 2; Gaspara Fernández, 1; Sotero Grijalba, 1'50; Prudencio Ayala, 2; Onofre Romanos, 2; Bernardino Abrugero, 1; un obrero, 1; Alberto Angulo, 1; Julio Lozano, 2; Jesús Masó, 2; Victoriano Hueto, 5; Felipe Rodríguez, 2.

Total, 322'50 pesetas.

Con mucho retraso nos remiten varios señores propietarios de Prájanos su enérgica protesta por el vandálico hecho de haber talado varios olivares propiedad de los honrados vecinos de aquel pueblo Fermín Jiménez, Francisco Jiménez, Pedro Eguluz, Lázaro Herce, Felipe Ruiz, Santos Calvo y Casado Ochoa.

Vivamente deseamos que se castigue a los autores de la salvajada.

Al pueblo de Logroño

La Comisión de entidades que se dirigió en instancia a la Diputación Provincial, respecto del acuerdo de la adquisición de un propio donde establecerse, os convoca a una asamblea magna que tendrá lugar el domingo, 17 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en el Frontón Logroñés, para dar cuenta de la gestión realizada cerca del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, así como del acuerdo recaído sobre las conclusiones que se elevaron al pleno de la misma.

La Comisión

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:</

FUTBOL

SIGUE LA LIGA

Un nuevo descanso impone el calendario ligero a los aficionados locales. En lo que resta de mes tienen los blanquirojos dos partidos fuera de casa y a seguidos de ellos un domingo de reposo.

Tan largos son estos paréntesis de inactividad futbolística en Las Gaunas, que acaban por enfriar el ya de por sí escaso interés que la competición de Liga produce entre los entusiastas de los equipos de primera categoría obligados a jugar en las más inferiores divisiones.

En la afición logroñesa, al menos, ese frío es de una intensidad que ha hecho bajar un par de grados al termómetro de la caja blanquiroja.

Los dos encuentros de esta competición, que van jugados en Las Gaunas, han merecido tan reducida atención del público, que de seguro son los dos partidos oficiales que se han celebrado ante menor número de espectadores.

De nada sirvió que los contrarios de los blanquirojos en esas contiendas fueran equipos tan significados como el Osasuna y el Euzkadi. Ni la tradicional "pimentilla" que tienen las actuaciones de los rojos, ni el relativo renombre de que vinieron por cedidos los erandiotarras, bastaron para romper la frialdad ligera.

No cabe, pues, duda, de que la Liga no interesa. Y no sólo ocurre esto en nuestra capital, ya que lo que decimos de las malas entradas de Las Gaunas, podemos repetirlo de Baracaldo, Erandio y Pamplona, donde al comentar los partidos ligeros, las noticias primeras son de lamentación por la escasa colaboración que presta el público a los esfuerzos de los clubs.

Y nada de extraño tiene que los propios clubs, conscientes de ese retraimiento de la afición, miren a la Liga con una limitada importancia, procurando reducir en lo posible la lista de gastos y atentos a este extremo no pongan en la designación de referentes el interés máximo que a tal detalle conceden en otros partidos.

Resultado manifiesto de todo ello es que esta competición está llamada a desaparecer, por lo menos, en su Tercera División, por mucho que se empeñen en mantenerla los mandos del coto futbolístico.

No interesa a la afición y no conviene a los clubs participantes.

Una enfermedad deportiva con estos síntomas, es mortal de necesidad. Malintencionado seguirá, de todos modos, esta temporada, que no dudamos será la última.

Para celebrar su cuarto partido de tal competición, irá el domingo a Pamplona el Deportivo Logroño.

Su rival ese día será el entusiasta Aurora pamplonés, que si el año pasado era mirado con cierto desdén por los demás equipos de la competición, ahora está acusando una potencialidad que no deja de ser peligrosa, ya que en todos sus partidos ha "mojado", algunas veces en más de una ocasión, y ha hecho difícil la victoria a sus contrarios.

Los auristas aumentan esas dificultades en su campo y ello bien lo saben los propios blanquirojos que el año pasado, cuando estaban en plena forma, se las vieron y desearon para no sufrir un serio tropiezo.

¿Quién sabe si no se repetirá el domingo aquella dificultad?

A temerlo así, predispone la irregular composición con que el Deportivo Logroño tiene que jugar estos partidos y el resurgimiento experimentado por los blanquirojos pamploneses.

¿QUE OCURRE EN LOS BLANQUIROJOS

En nuestra reseña del partido del domingo en Las Gaunas hacíamos unas preguntas en relación con "algo" desconocido que debía ocurrir a los jugadores del Deportivo Logroño.

Indudablemente ese "algo" existe. No sabemos a punto fijo en qué consiste, pero salimos al paso de toda suposición equivocada, asegurando que no se trata de acto alguno de indisciplina, ni de queja con la Sociedad y sus asociados.

El disgusto de los blanquirojos, pues de disgusto se trata, ya que aun que no lo sabemos todo, de algo sí que estamos enterados, debe satisfacer a los muchos entusiastas del Deportivo Logroño, toda vez que es de mostrativo de que sus jugadores no se avienen con los pobres partidos que va haciendo el equipo y quieren verse nuevamente en aquellas excelentes condiciones que otras temporadas les sirvieron para acumular triunfos y merecer en todas partes los más honrosos comentarios.

Por ahí van los tiros.

Si dan o no en el blanco, ha de decirlo el resultado de las reuniones que estos días vienen celebrándose ya de directivos, ya de jugadores, ya de unos y otros...

LA TERCERA COMPETICION RIOJANA

El Comité local de esta competición ha iniciado la marcha por el camino de la energía, para ver el camino del torneo las repetidas incidencias que vienen repitiéndose en casi todos sus partidos.

Erán en verdad muchos los incidentes ocurridos.

Por ello nos parece aceptada esta actitud del Comité, que, sin salirse del justo límite de las reglamentarias decisiones, puede y debe imponer su autoridad y acabar con los extremos de los apasionados.

De resultas de los partidos del domingo pasado, se han impuesto las siguientes sanciones:

Cultural de Elciego, multa, de 25 pesetas.

Najerilla, inhabilitación por 15 días a su jugador Gil.

Logroño F. C., amonestación a su jugador Bozalongo.

Y apercibimiento a los jugadores de todos los equipos, de que su expulsión del campo, llevará aparejada en lo sucesivo la inhabilitación por 15 días.

Los partidos de esta competición que se jugarán el domingo son: Logroño-Najerilla, a las diez; Arbitro señor Alesón; delegado del Makati, en el campo militar.

Este partido será solamente de 45 minutos.

Avión-Makati, en Las Gaunas, a las tres de la tarde. Arbitro, señor Melguizo; delegado del Logroño.

Beneficencia-Cultural de Elciego, a las tres de la tarde, en el campo del Beneficencia. Arbitro, señor Lecen; delegado del Najerilla.

PRONOSTICOS DE KARAG

He aquí los que hace el popular pitoniso para la próxima jornada. I. guerra:

I División:

MADRID-Irún.
DONOSTIA-Racing Santander.
Valencia-BARCELONA.
ARENAS CLUB-D. Alavés.
Español-ATHLETIC BILBAO

II División:

CELTA-Athletic de Madrid.
MURCIA-D. Coruña.
SEVILLA-Castellón.
Cataluña-SPORTING DE GIJÓN.
OVIEDO-Betis.

III División:

RACING FERROLANO-Valladolid.
Aurora-D. LOGROÑO.
BRANDIO-Osasuna.
Badajoz-TUPITER.
SABADELL-Iberia.
LEVANTE-Gimnástico.
MALAGUENO-Racing de Córdoba.
CARTAGENA-Eleche.

X. X.

Desde Miranda

14 de enero.

EN EL AYUNTAMIENTO.—La sesión ordinaria del Ayuntamiento se celebró anoche a la hora de costumbre.

Fue presidida por el alcalde señor Caballero, habiendo asistido los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez, Cadiñanos, García Albéniz, Arias, Giral y Mardones.

Leída y aprobada el acta fue aprobada.

El primer asunto fue una moción de la Comisión de Policía Rural indicando se prohiba hacer plantaciones de arbolado en las márgenes del Ebro que deben ser repobladas por el Ayuntamiento como terreno del común.

En la misma se indica también que las personas que tengan en la actualidad plantaciones se sirvan presentar en las oficinas municipales los puntos en que replanteen y el número de árboles.

Transcurrido el plazo de presentación documental, se sobreentiende que aquellos son de la pertenencia del común. Se aprueba.

Escrito de don Pedro de Diego como representante de la Sociedad de Aguas sobre otra multa de 50 pesetas por no haberse colocado el depurador en el depósito de aguas. Enterados.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Rural sobre la petición de deslinde de una finca rústica hecha por el labrador don José Bernades.

Se aprueban los informes siguientes: de la Comisión de obras y arquitectura municipal, autorizando a don Benito Martínez para levantar una casa de planta baja y dos pisos en el calle Comendador de Castilla, previo el pago de 117 pesetas por derechos de construcción y 270 por acometida.

Idem a don Marcela Bornaheche, en nombre de la viuda del señor Olarte para hacer acometida y construcción en una casa de la calle de la Independencia, debiendo depositar 100 pesetas para responder a desperfectos en la vía pública y 405 por derechos de construcción.

B. L. M. del presidente de la Diputación provincial al señor alcalde, remitiéndole extracto del Estatuto catalán con el fin de que sea nombrado un representante del Ayuntamiento que aporte los datos necesarios de lo tratado por la Corporación referentes a las aspiraciones de la misma después de haber examinado dicho Estatuto, datos que podrá exponer en la Asamblea que tendrá lugar en Burgos el día 16 del actual.

Se discute ampliamente este asunto por la mayor parte de los concejales.

El señor Mardones cree será suficiente el que los representantes en Cortes discutan el asunto designando a los elegidos aquí para su intervención.

El señor Gómez se adhiere a lo propuesto por su compañero.

El señor Barrio no opina lo mismo. Cree que los concejales como representantes del Ayuntamiento deben formar juicio y darlo a conocer en el asunto que se trata por ser partes integrantes los Municipios de la formación de España en derechos administrativos, políticos y jurídicos.

El señor Giral, como diputado provincial, dice que él tiene que entender en este asunto en unión de la Diputación. Comprende que al tratar del Estatuto no solo se ha de mirar a Cataluña, sino a toda España, y con la obra que hagan los pueblos y todas las regiones en materia informativa, los diputados en Cortes tendrán que atender y formar juicio acerca de las informaciones que reciban de España al ponerse a discusión el Estatuto catalán. Propone se nombre por lo me-

EL SEÑOR

Don Miguel Domínguez Rodríguez

FALECIO AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida hija doña Rosa; hijo político don Pascual Ayala; nietos Miguel, Pilar y Pascual; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedará muy agradecidos.

Logroño, 15 de enero de 1932.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Cristo, 2.
Funeral y Misa de Requiem: Mañana, sábado, a las ocho.
No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1258.

nos un representante del Ayuntamiento ya que él no puede asumir dos representaciones.

Los señores Gómez y Arias son conformes en que todas las regiones gocen por igual de todos los derechos y deberes sin preferencia para ninguna; autonomía general para todos, sin distinción de independencia ni Estado para nadie.

El señor Bajo comprende la federación de regiones, pero sin privilegio ni favoritismo para unos con perjuicio de los demás.

El presidente dice haber recibido repetidas veces esta invitación y proceso de se designe un representante que acuda a la Asamblea llevando el mandato del Ayuntamiento, ya que el señor Giral, como diputado provincial, no puede serlo.

El señor Gómez propone sea designado el alcalde.

Se aprueba por unanimidad, aceptando el señor Caballero, ya que obedece a un mandato del Ayuntamiento. Escrito del señor Monserrat referente a la motobomba. Enterados.

Se da cuenta de una proposición enmendada a dar nuevos nombres a varias calles.

Como el número alcanza a siete u ocho, la Presidencia dice se designen las más necesarias, puesto que la variación de todos daría trabajo a los carteros.

Son designadas plaza de Tomás Meabe al término comprendido detrás de las escuelas de Allende y calle de Jaime Vera a la continuación de la del Arenal pasando por debajo de la vía de la Rioja.

Se adhiera el Ayuntamiento a la petición que hace el alcalde de Zúñiga pidiendo a la Compañía del ferrocarril del Norte ponga guarda de día y de noche en el paso a nivel, donde ocurrieron varias víctimas hace poco tiempo entre Calzada y Briviesca.

Se da cuenta de la escritura pública firmada por el alcalde y don José Arbizar por terrenos adquiridos por el Ayuntamiento con destino a enterramiento de animales.

Son aprobadas varias facturas.

FUERA DE LA ORDEN.—El señor Arias propone, en virtud de los sucesos ocurridos desde hace poco tiempo con motivo de algunas huelgas en las que han muerto bastantes personas, sea disuelto el Cuerpo de la Guardia civil, manifestando a la vez, se acuerde ver con disgusto dichos sucesos.

El señor García Albéniz, Barrio y algunos más se adhieren a lo expuesto.

Otros hablan de que lo que debe pedirse es la modificación del Reglamento de la Guardia civil.

El presidente indica debe acordar el Ayuntamiento si se toma en consideración la parte referente a la disolución del Cuerpo indicado, propuesto por el señor Arias.

Por mayoría de votos se acuerda no tomarla en consideración.

Se acuerda por unanimidad protestar los hechos ocurridos, interesándose en que se reforme el Reglamento.

De este acuerdo se pasó telegrama al Congreso de los diputados y al Gobierno.

El señor Giral se interesa por que se nombre la Comisión que ha de ocuparse de dar forma a la creación del Montepío de empleados municipales.

El presidente designa para la misma a los señores Giral, Hernández y Barrio, que aceptan, terminando la sesión.—Serafin de la Casa.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.—Visitaron ayer al comandante militar de esta plaza el capitán de Infantería don Antonio Díez, presentado de Madrid, y el teniente de Carabineros, don Juan Reaache, despedido para Irún.

REORGANIZACIONES.—La Junta Central ha hecho las clasificaciones correspondientes a las clases de tropa que se mencionan:

Del regimiento Infantería, 14, sargento José Abadía, en el primer período y músico de segunda Juan Espanza, en el tercero, del 24, sargentos Andrés García Terroba, en el primero, Javier Hernández Urquela y Nicolás Merino Villanueva, en el tercero y al músico de primera José Gil Huici, desde primero de junio de 1913 en el primero, en iguales fechas del 18, en el segundo, del 28, en el tercero y 1928 en el cuarto; del batallón de montaña 1, a los sargentos Benjamín Ferrero, Noain en el tercero, Alejandro Ledesma Flores y Tomás Estevez Sánchez, en el primero; maestro de banda don Fermín Nebot Demenech, en el segundo; del de montaña 7, a los sargentos Manuel Granados

Noble, Manuel Folgar Nebri, Emilio Pérez Estevez, Evaristo Rubio Melcon y José Nebra González, en el primero, y del 12 ligero de Artillería al suboficial don Segundo Sáez Esteche, en el cuarto.

INDULTOS.—Suscitadas dudas en la aplicación de los beneficios de indulto concedidos por el decreto de 25 de abril pasado (D. O. núm. 93) y orden de este Ministerio de 18 del mismo (D. O. núm. 87), a los responsables de la falta grave de deserción cometida tanto después de su incorporación a filas como por haber faltado a concentración y los prófugos se ha resuelto como aclaración de la misma, y de acuerdo con lo propuesto por la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia, declarar que para otorgar dichos beneficios de indulto a los residentes en el extranjero, los encargados de aplicarlo se han de atener al estado procesal de las actuaciones de la fecha en que se solicitó el indulto, prescindiendo en su consecuencia de que el solicitante se encuentre en el extranjero o a disposición de las autoridades españolas, circunstancias estas que, no influirán en el procedimiento incoado y que para estos efectos no determinarán cambio de naturaleza de los expedientes iniciados.

LA MODA FEMENINA

Verdaderamente, nos hemos acostumbrado a las cosas cómodas, y aun que queden rastros de aquellas incómodas que nuestras abuelas sufrirían por seguir a la moda y a las costumbres de su tiempo, son tan escasas, que ya nos pareciera que en aquellos tiempos pudieran sufrirlos. N. la moda, con todo el culto que la sociedad la rinde, tiene la suficiente fuerza para imponer sus leyes, porque ya hemos llegado a un punto que se la despoja de todo aquello que pueda molestar por cualquier circunstancia; esto lo vemos palpablemente en la moda de esta temporada, que quiere fundarse, si, en la moda romántica; pero si ciertamente aprovecha todo lo que encuentra en ella de bello y cómodo, desecha, por el contrario, todo lo que encuentra fastidioso e incómodo.

Otra de las características de la moda actual es la feminidad. Ahora que tanto se habla de la mujer en sus nuevas direcciones, en las que se la pretende igualar con el hombre, ella quiere demostrar que sean mayores o menores las relaciones que con aquéllos las unan, quieren quedar siempre femeninas, aun en sus más íntimos detalles. La silueta deportiva, tan sencilla y cómoda, las entusiastas, y si en alguna temporada se la ha querido desear, es cuestión de pocos días lo que tarda en hacer su aparición de nuevo, y sin temor a equivocarnos podemos asegurar que su reinado durará largo tiempo.

Los sombreros, en los que por ser tratados en las formas actuales por los directores de la moda, parecen haber sido después el punto donde se han concentrado todas las ideas de aquéllos, han servido mejor que otra cosa para demostrar que aceptan todo lo que creen práctico, pero que de ahí no pasan, como lo han demostrado no aceptando las célebres lloronas que tanto se llevaron hace unos años y que costaban grandes sumas los sombreros que las tenían; ahora esos modelos han sido reservados solamente para ciertas ceremonias y para eso con plumas pequeñas, aquellas a las que antes nos referimos no se han aceptado en ninguno de los modelos expuestos.

En cuanto a las mangas, que tienen mil modelos distintos en todos ellos, vemos que se pospone la belleza a la comodidad. De las antiguas de permil vueltas que han desaparecido las armaduras, que eran muy molestas, la moda quiere unir la elegancia, la fantasía y la sencillez; los botones y cinturetes en la mayoría de los modelos de abrigos proclaman una vez más la comodidad.

Durante algunas horas del día la mujer continúa usando los trajectos sencillos con mangas rectas y con faldas plisadas o con godets, sin otro adorno que la mezcla azab de colores y tejidos. Se ven muchos las blusas, que ozen sobre las caderas, formando cascadas, bien de crepón o bien de muselina. Los cuellos de diversas formas adornan los cuerpos de los vestidos.

El éxito de los trajes pontables hace que muchos buenos modistos creen unos lindos sweaters, de gran fantasía, vivos de tonos, pero sobrios de líneas, que armonizan muy bien con los trajes y que se ponen en un momento por el cambio de habitación o de temperatura se necesita más abrigo.

Por ser el movimiento del día, es preciso crear los modelos muy femeninos, evitar por todos los medios posibles que falte este aspecto hasta en los que se usan para conducir automóviles, para que en todo momento se vea que es una mujer, sea cualquiera la cosa a la que aquélla se dedique.

En los trajes de noche es donde se puede dejar correr mejor la fantasía, aunque en cierto modo estos trajes también son muy sencillos. Esto es lo que explica el éxito de los drapeados finos que nos llevan hacia lo antiguo, y el de las capitas y boleros agradables de ver y fáciles de poner. Algunas faldas tienen volantes muy largos por detrás y cortos por delante, como los que usa para sus bailes "La Argentina"; pero aunque éstos tienen partidarias entre las damas, no es de un modo definitivo.

Podríamos decir, para terminar, que la moda es fantástica, pero que queda práctica ante todo.

mento por el cambio de habitación o de temperatura se necesita más abrigo.

Por ser el movimiento del día, es preciso crear los modelos muy femeninos, evitar por todos los medios posibles que falte este aspecto hasta en los que se usan para conducir automóviles, para que en todo momento se vea que es una mujer, sea cualquiera la cosa a la que aquélla se dedique.

En los trajes de noche es donde se puede dejar correr mejor la fantasía, aunque en cierto modo estos trajes también son muy sencillos. Esto es lo que explica el éxito de los drapeados finos que nos llevan hacia lo antiguo, y el de las capitas y boleros agradables de ver y fáciles de poner. Algunas faldas tienen volantes muy largos por detrás y cortos por delante, como los que usa para sus bailes "La Argentina"; pero aunque éstos tienen partidarias entre las damas, no es de un modo definitivo.

Podríamos decir, para terminar, que la moda es fantástica, pero que queda práctica ante todo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

La cuesta de enero la estamos sufriendo de una manera grata, ya que las heladas han desaparecido y el tiempo es más benigno permitiéndonos hasta tomar el sol.

Si llegamos así hasta la candelilla podemos asegurar que termina el invierno, a pesar de que se dice por los entendidos que aun hay tela para meses, ya que no hace muchos días nos decía un serrano que el lobo tenía hecha este año la cama al corno, dato eloquente para poder asegurar que el invierno ha fallecido. Y si no el tiempo.

El domingo se pasó por el campo y hasta se jugó a la pelota lo que quiere decir que el día fue bueno.

"La Coral" estuvo hasta las horas del cine animada, pues sigue siendo el punto de reunión de nuestras guapas paisanas que pasan la tarde bailando.

Las diferentes secciones del Villazgo estuvieron concurrendas echándose de menos a la música de los Camilleros, los cuales se marcharon de esta ciudad por cuyo motivo no hubo como es costumbre música en los entre actos.

Ya vamos perdiendo la memoria: al dar cuenta de la nueva junta del Gran Casino nos dejamos a los vocales Matías Gómez y Julián Larrea, a los que pedimos perdón por la omisión.

Después de haber pasado una semana con su familia los señores de Alonso, salieron para Baracaldo (Vizcaya) al farmacéutico don Jesús López de Barco con su señora doña María Alonso y hermanos Alberto, el cual continúa estudiando en Bilbao.

También el sargento del 24, de Logroño, nuestro querido amigo don Francisco Fernández sale hoy para su destino, después de haber disfrutado unos quince días de permiso.

El señor Fernández deja entre los najerinos generales simpatías.

Para Jaca marchó el joven Nemesio Hidaigo, músico de segundo de uno de aquellos regimientos e hijo del director de la banda municipal don Juan de Dios Hidaigo, y para Pamplona, nuestro sobrino don Amadeo Bajo.

Los quintos del actual reemplazo, celebraron con motivo de su ingreso en caja un baile que fué típico; antes de comenzar la música de "La Coral" recorrió las calles seguida de los mozos, los que de antemano prepararon y adornaron un carro en el que depositaron una cuba de vino, la cual fué transportada a los salones de la diversidad sociedad "La Coral" en donde se bailó y se chapó gratis.

El baile estuvo concurrido.

Después se reunieron a cenar en el Hotel Campana unos 45 quintos reñando entre ellos mucha alegría.

Decíamos que el respetable señor don Urbano Ulloa había estado en esta y como ya hemos sabido el objeto de su viaje no queremos dejar en el silencio su corta estancia.

Llegó con el solo objeto de pedir la mano de la elegante y distinguida señorita Caridad Bretón, hija de nuestro amigo, el comerciante retirado don Manuel, para su hijo el competente interventor del Banco Español de Crédito don Alberto, cuya boda celebrarán en breve.

Por adelantado damos a tan feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

Entretidas aun por la desgracia que sufre nuestro muy querido amigo el alguacil de este Juzgado de Instrucción don Manuel Ortiz y apenados por el dolor de la muerte de su querida esposa doña Luciana Blanco, no podemos por menos de dar cuenta de la manifestación tan grande que acompañó el cadáver hasta el cementerio en donde recibió sepultura.

Todas las clases sociales figuraron en el entierro habiendo llegado de Logroño el médico don Francisco Anguiano con su señora y el capataz de carreteras don Teodoro Blanco, pariente de la difunta.

Sirva de lenitivo a tan querido amigo las muestras de cariño que está recibiendo del pueblo najerino, por tan irreparable pérdida y ya sabes la parte tan grande que tomo en el dolor de los tuyos.

Los agricultores están haciendo la recolección de la aceituna que este año es muy corta calculándose en una tercera parte menos que el año pasado.

En el santo Hospital ha muerto el señor Cayetano. Esta tarde se celebró su entierro. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Angel Peña

ANGUIANO, 18

EL TIEMPO.—Debido a los cambios atmosféricos producidos estos días pasados, ha desaparecido en su

totalidad la abundante nevada que hacía difícil el tránsito por las calles. Únicamente se ve algo de nieve en estos montes intermedios de Sora y Sora y Rodas.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, segundo fruto de su matrimonio, la muy bella y joven esposa del coronel de este Ayuntamiento don Ricardo Hemeros, siguiendo sin novedad tanto la madre como la recién nacida, a la que se le ha impuesto el nombre de Camelia.

LETRAS DE LUTO.—A las tres y media de la mañana del día 11 del corriente, ha dejado de existir don Agapito Rueda. Dejó un amantísimo, padre cariñoso, amigo fiel y sincero entusiasta angustioso, con cualidades más que suficientes para que su muerte sea muy sentida, como se demostró el día de ayer en el acto de su sepelio y en el que quedaron bien patentizadas las excelentes prendas por las que se adornaba al finado.

Aun siendo esta la hora de las afecciones, por muchas que éstas fueran, sólo deben considerarse en el caso actual, como demostración de merecida justicia.

SUBASTAS.—Ha sido adjudicada por este Ayuntamiento la contratación de "apuestos de bebidas y carnes, al vecino de esta villa don Bruno Pascual Rueda, en la cantidad de 16.001 pesetas. En igual forma se le ha concedido a Constantino Sedanes, la subasta llamada alcobala, en la cantidad de 201 pesetas.

Clá Fra Po.

Comisión Vitivinícola provincial

El decreto del Ministerio de Economía, fecha 24 de octubre de 1931, dispone en su artículo primero, que todos los cosecheros de uva, Sociedades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos, vinagre, etc., están obligados a presentar en el Ayuntamiento, en cuyo término realizan su negocio o han verificado la elaboración, una declaración jurada de las cantidades de vino en hectolitros que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos procedentes de cosechas anteriores y que posean en la fecha de la declaración.

Según orden del Ministerio de Agricultura, fecha 23 de diciembre de 1931, la fecha para la presentación de estas declaraciones termina el día 31 del actual.

Por la presente, se recuerda a los señores cosecheros de uva y a los señores dedicados a la elaboración o comercio de los productos arriba expresados, la obligación de presentar en el Ayuntamiento respectivo, las declaraciones juradas antes de que expire el plazo concedido y se recuerda así mismo a los señores alcaldes, la obligación de remitir estas declaraciones al Servicio Agrónómico de esta provincia.

Como el plazo para la presentación de estas declaraciones, debió terminarse hace un mes y fué prorrogado hasta el 31 de enero, se advierte a todos a quienes obliga la orden y decreto antes citados, que pasado el 31 de enero, se procederá con todo rigor a imponer las sanciones que procedan a quienes hubieran dejado sin cumplimiento lo dispuesto.

Estas sanciones se regularán por la que establece el artículo 41 del decreto de vinos y alcoholos de 29 de abril de 1926.

Este artículo, en su apartado (1) dice: La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los alcaldes respecto a las declaraciones de cosecha, se castigará la primera vez con la multa de 25 a 250 pesetas. En su apartado (2) dice: En todos los casos las reincidencias se serán castigadas por primera vez con el máximo de las multas arriba señaladas, la segunda con el doble, y las sucesivas con el quintuplo de dicho máximo.

EL VICIO DE FUMAR

Elaboración y consumo de tabaco

La fábrica más importante de España es la de Alicante, en la que trabajan 230 obreros y 2.139 obreros de las cuales mil se dedican a la confección de cigarrillos a mano, elaboración de unas trescientas toneladas de tabaco; pero la fábrica que da mayor producción es la de Valencia que empaqueta mensualmente 350 toneladas de tabaco. A las dos ciudades le siguen la de Madrid, Logroño, San Sebastián, Bilbao, Gijón, Santander, Cádiz, Sevilla, Tarragona y Océano.

En el año 1925, los fumadores españoles invirtieron en la compra de tabaco 420 millones de pesetas; cinco años después, en el 1930, esta cantidad se había ya elevado a 471 millones de pesetas.

El consumo medio por habitante de provincia en el mencionado año fué el siguiente:

Primer lugar, Barcelona, 43'88 pesetas; segundo, Madrid, 43'33; tercero, Sevilla, 33'65; cuarto, Valencia, y último Orense, 9'11 pesetas por habitante.

La maquinaria ha ido lentamente sustituyendo el trabajo de la típica cigarrera. En la fábrica de Alicante es en la única que no ha disminuido el contingente de operarios femeninos; pero en las fábricas de Valencia, Logroño y San Sebastián no queda ninguna y en la de Madrid sólo quedan trabajando una veintena.

RIOJA BAJA

AUTOL, 14

Se ha terminado la recolección de la uva, los molinos de aceite han abierto sus puertas, empezando la molienda, cuyas operaciones se realizan por brigadas de obreros del pueblo que releven de común acuerdo entre ellos. El rendimiento es normal, pero la operación durará poco tiempo, porque la cosecha ha sido muy corta.

El tiempo se empeña en no mandarnos humedad para el campo y por esto se ve que los sembrados no avanzan nada y aun algunos predios han tenido que ser regados, porque los tallos no se ahuecan a salir y los propietarios temen que se malogre la semilla.

También la entrega de remolacha a su término, siendo ya una media docena de cultivadores los que todavía no la han entregado y ascendiendo el total de la producción a unas 1.200 toneladas.

Se encuentran enfermos de algún padecimiento, el encargado del Teléfono don Alfilio Pa. Andes y el sacristán don Segundo Calleja, al que ayer se le administró el Viático. Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra ya dedicado a sus obligaciones, después de la enfermedad que le puso en peligro, el labrador don Benigno Jiménez, de Calatayud.

Después de pasar con sus padres una cierta temporada, ha salido hoy para su destino de oficial de Contabilidad en la zona de Tetuán, el simpático joven José Hernández, y para sustituirlo, donde proseguirá estudios de técnico industrial, el también simpático joven José Hernández.

Atendiendo a las indicaciones que por la Administración de LA RIOJA se nos han hecho referentes a la apertura de suscripciones para allegar fondos con qué remediar en parte la tristeza que embarga a las familias de los guardias civiles muertos en Castillazuelo y las de los fallecidos a consecuencia de los sucesos de Arnedo, con cuyos sentimientos estamos identificadas, desde esta fecha instamos a nuestros lectores vecinos que comparen estos estados de ánimo a que nos entreguen las cantidades que voluntariamente deseen con las cuales formaremos lista o listas de donaciones que se publicarán en este diario para satisfacción de todos y con cuyas donaciones se mitigarán aquellos dolores corazones y se contribuirá a participar en una obra que el apaciblemente carece de trans endencia, puede contribuir no poco a pacificar los espíritus de la provincia que tan ardentemente deseamos.—H.

LA RIOJA hace 25 años

Empezamos a desmochar los hermosos platillos que formaban parte de la vajilla de la Plaza de Toros, de los cuales se sacaron unas veinte mil varas de leña. La prueba por esta parte, fué muy general, uniéndose a ella, no sólo ingenieros y otras personas significadas, sino también algún concejal, que aseguró que no entrar en su ánimo al tomar el acuerdo que el desmoche empezase en el Espolón, sino en la Glorieta, pues de otro modo se hubiese opuesto resueltamente.

Durante la primera quincena del presente mes, se consumieron en esta capital 16.504 kilos de carne, 1.671 más que en igual fecha del año anterior; de cerdo, en los mismos días de este año, se consumieron 176 reses, que dieron un peso de 15.131 kilos y el parado, 159 reses y 1.259 kilos; resultando un aumento este año, de 16 reses y 1.259 kilos; corderos y cabritos, se sacrificaron en el año actual, 1.212 y el año último 907, resultando un aumento en el año presente de 305 reses.

Fuó nombrado portero de esta

Intervención de Hacienda don Basilio Velasco Sáenz.

En Nieva, fué pedida la mano de la señorita Faustina Sáenz, para el joven industrial Vicente Fernández, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de febrero.

En Casalarreina, la venta de vinos estaba muy animada, cediéndolos a 3 propietarios al elevado precio de 4'25 y 4'75 pesetas la cántara.

Durante la presente temporada de remolacha, se remitieron de la jurisdicción de Alfaro a la Azucarera de Tudela, 2.800 toneladas al precio de 38 pesetas la tonelada, que importaron 106.400 pesetas.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

Interior 4 por 100	64'75
Amortizable 5 por 100	52'50
Amortizable 4 por 100	72'00
Exterior 4 por 100	74'50
Cédulas hipotecarias 6 %	100'50
Acciones Banco de España	445'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	185'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	182'00
Francos cheque	46'50
Libras	40'90
Dollars	11'86
Pesos chilenos sobre Londres	23'20
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giron. Negociaciones, etc.	
ABONAMOS INTERESES EN:	
Cuenta corré a la vista, 2 1/2 anual.	Id.
Id. 3 días preaviso, 3	Id.
Id. a 3 meses, 4 1/2	Id.
Id. a seis meses, 4	Id.
Id. a un año, 4 1/2	Id.
CAJA DE AHORROS	
Libretos a la vista, 3 por 100 anual.	Id.
Id. especiales, 4 por 100 anual.	Id.

CONFITEROS

POR AMPLIACION DE NEGOCIO vendiendo hermosa plástica de 4 prensas y varios aparatos de confitería. Diríjase a Jesús Fernández Baparra, en Estella (Navarra).

HUEVERIA "LA GRANJA"

UNICA EN SU GENERO Huevos garantizados, 2'60 Especiales, 3'20

HUEVERIA "LA GRANJA" Mercado, 11

SE ALQUILA una buhardilla. Callejales 11; otra en la calle Herreiras, 36. Razón, calle Mayor, 138, segundo, derecha.

Pérdidas

Se ruega a la persona que haya encontrado un billete de veinticinco pesetas en la Plaza de Abastos, lo entregue en esta Administración, por tratarse de una sirvienta.

APRENDIZ. Se necesita, Duquesa de la Victoria, 5, Comestibles.

SE VENDE tres miradores y una bañera. Informes, Muro de la Mata, 3, primero.

TRASPASO tienda de comestibles con buena clientela y bien situada, por no poder atenderla. Informes, Espartaco, 23, de una a dos y media.

VIAJANTE. Se necesita para fábrica de dulces, conociendo el artículo, para el Norte de España. Diríjase con referencias a Jesús Fernández Baparra, en Estella (Navarra).

VENDO CASA de planta y piso con siete habitaciones, cocina, despensa, carbonera, agua propia, jardín y gallinero, dentro de la capital, calle de primer orden, en 16.000 pesetas. Informes, Gonzalo de Berceo, 15, entr.

LABRADORES: OCASION

Quieren desear comprar una máquina TRILLADORA "RUSTON ARGA", de tres pies, o sea de 200 fanegas, que se dará barata, puede tratar con Amador Pérez, en Sotés (Logroño).

LABRADORES

Acabamos de recibir patatas tempranillas (mata baja), para siembra, de los primeros cosecheros de Alagor. De venta en los Ultramarinos de Nicanor Arnedo, Rodríguez Paterna, 23 y Amador R. de Loizaga, Mayor, 79

SE TRASPASA

Tienda de Comestibles, con existencias o sin ellas, Razón LA RIOJA.

AVISO IMPORTANTE

Se sigue vendiendo los selectos embutidos en el número 46 de la Plaza de Abastos; patas y orejas de cerdo; carnes de cerdo; ricos chorizos y cecina; jamón, salchichón, todo a precios como nadie en Logroño.

¡NO CONFUNDIRSE! Número 46

RETALES Y SALDOS

CAMISAS SOBRE MEDIDA

CORTE AMERICANO

SERGIO ORTIZ ROMEO

Duquesa de la Victoria, 6, 1.º, Logroño

Se necesitan operarias impuestas en el ramo de Camisería fina.

PLANTA DE ESPARRAGO

se vende en Paseo de Gonzalo de Berceo, 15, principal, derecha.

EQUIPO DE INFANTERIA

se vende. Paseo de Berceo, 15, principal, derecha.

SE ARRIENDA

entresuelo céntrico en 25 pesetas, propio para matrimonio. Razón, San Juan, 28. Hojalatería de Alcañal.

SE DAN YUGADAS

con pareja de buques y bravant. Razón, Cabo Norval. Trifón López.

VENDO MOTORES

eléctricos de 25 y 15 caballos. UNA CEPILLADORA para hierro, de 400 milímetros de curso y 500 de carrera.

UN TALADRO de columna para taladrar hasta 40 milímetros con ocho velocidades; estado de todo, seminuevo. Informes en esta Administración.

SIRVIENTAS.

Se precisan. Intil presentarse sin buenas referencias. Razón en el Bar Chaval.

SE ALQUILA UN PISO

con baño, en 90 pesetas. Razón, Oficinas del Gobierno civil, Juan Pozo.

SE ARRIENDA

la casa núm. 44 de la calle de Hermosilla. Informes, David Ruiz de la Cuesta. Santo Domingo.

CHOFER

mecánico con carnet de primera. Se ofrece con pocas pretensiones. Razón LA RIOJA.

ENTRESUELO

con planta baja, propio para oficina o tienda, se vende en 11 de Junio, 2. Informes en el mismo, de una a cuatro.

CITROEN 5 H. P.

en perfecto estado y ruedas nuevas, se vende a toda prueba. Inf rma Casa "La Roja".

SEÑORITA

desea colocación en casa, oficina o cosa análoga. Informes en LA RIOJA.

SIRVIENTA.

Se necesita en Salmerón, 7, primero.

SE VENDE

en 6.000 pesetas, una casa que renta 46 pesetas mensuales, casa antigua, céntrica. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

OLIVOS

De gran desarrollo y producción.

Empelre injertado. 1'75

Negral, redondas y noyal, a 1'25

Viveros de Francisco Mateo. Corella (Navarra)

SE VENDE

un perro sabueso, de caza, blanco, con pintas negras, rabo cortado. Tratar con Ruperto Acha, en Cárdenas.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Telf. 1996

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluco. Haro.

SE ARRE

en la calle M. de Murrieta, propio para taller, industria o garage. Informes en calle P. de Godofredo Bergasa, M. G.

OVEJAS.

Se venden 120 jóvenes, para parir en primeros de febrero. Para tratar con su dueño en Ribafrecha, don Manuel Ruiz Clavijo.

NODRIZAS

—Casada, de 29 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, en Alcanadre, Segundo Martínez.

—Soltera, de 21 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres de la orlatura. Informes al practicante titular de Ribafrecha.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Sornano. Informes Travesía Laurel, 51, 4.º, Logroño.

—Casada, de 33 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en Logroño. Informes en la calle de la Cadena, 9, tercero.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes en Alcanadre, Fausto Barco.

—Casada, de 29 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Informes Víctori Pérez, en el citado pueblo.

HUERTA,

cerca de la población, con casa, cuadra, gallinero y motor, se vende. Grandes facilidades en el pago. Informes en LA RIOJA.

SERRIN.

Vendo a 25 céntimos saco LEÑA. Vendo seca, corta y larga. Maderas de chopo y haya grandes existencias. Serrería de Agapito Ortiz, Escaray.

ATENCION

¿TENEIS LOS ZAPATOS ROTOS?

Llevados a arreglar al nuevo taller eléctrico de reparación de calzados. Especialidad en construcción para pies defectuosos y calzados de goma, colocación de filis y tacones; limpieza y teñido todo al momento. Hermanos Moroy, Plaza de Abastos, (frente al Arca de Noé).

TRASPASO DE BAR CENTRICO.

Por ausencia de su dueño, en el centro de Logroño, bien surtido y muy acreditado. Informes LA RIOJA.

MAQUINA "SINGER"

Se venden dos seminuevas, en Marqués de Vallejo, núm. 9, "La Estrella Riojana".

SE VENDEN DOS CASAS

en la calle del Arrabal. Informará Federico Garrido, en la citada calle, núm. 11. Calahorra.

SE VENDE TRILLADORA AJU-

RIA, número 1 con motor LISA 7ER, gasolina, 15 H P. seminueva, y dos mulas de cuatro años, a toda prueba. Para informes, don Justino Salinas, en Sajazarra.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana. S. A.

VENDO O CAMBIO

Coche 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero. Luis Fernández.

LOCAL ESPACIOSO.

Se arrienda para garage o industria. Informes en Portería del Gobierno civil.

DINERO.

Se necesita de 40 a 50.000 pesetas, con garantía de hipotecas, o se admite socio con 15 a 30.000 pesetas de capital. Razón en LA RIOJA.

PARA COMPRAR PLANTONES

DE CHOPOL lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Nájera, por ser el rey de los viveristas.

Vinateros y Almac-

en la fábrica de embutidos de Ángel Saca. Carretera, Soría, Logroño.

SUBASTA-CONCURSO

EN CASALARREINA

Se saca a concurso-subasta la construcción de una caseta de ladrillo y cemento para una moto-bomba en el término de Aguinalón, para la comisión de riegos de "El Monte", en Casalarreina.

Los que deseen participar en él presentarán sus ofertas en pliego cerrado al tesoro de dicha comisión, don Tadeo Salinas, o Fortunato García.

Las condiciones a que han de ajustarse los trabajos de construcción, están de manifiesto en Casalarreina, en la citada comisión.

La apertura de pliegos se hará en el Ayuntamiento de Casalarreina el día 24 del actual de 1932, a las once de la mañana, pudiendo presentarse ofertas hasta diez minutos antes de esa hora.

Casalarreina 12 de enero de 1932. La Comisión.

SE TRASPASA

la Jabonería de la Travesía de San Juan, núm. 15, por enfermedad de la dueña. Informes en la misma.

PLANTONES DE CHOPOL,

de dos años, clase mejor que el lombardo y desarrollo extraordinario, vende Eusebio Sánchez Baquero, en Nájera.

"CAMPOS ELISEOS" GRANDES VIVEROS

Arboles Frutales.—Arboles para paseos.—Rosales. Arbustos.—Plantas para cierras y setos, etc., etc.

VARIEDADES GARANTIZADAS. PIDASE CATALOGO

J. L. de ORUETA

VARA DE REY, 29, 3.º. TELEFONO, 1533

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS IMPORTANTES

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.

Agencia Nash. General Zurbarán, 12.

GABINETE con sol, espléndidas ylstas y céntrico, se cede. Razón en LA RIOJA.

PISO. En Vara de Rey, vendo segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 30.000 pesetas.

Agencia Escudero

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho

Carmelitas, 25 y 27. Telf. 1440

VACA. Se vende una de cuatro años recién parida, con su ternera. Jacinto Facas, en Oyón (Alava).

Venta de casa

de reciente construcción en Rey Pastor, por 13.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.

MORCILLAS para salchichón, corriente; INTESTINOS para chorizos, y CIEGAS de cerdo, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandro Segura, Mercaderes, número 1.

ALQUILO PISO 1.º habitaciónes, cocina, WC, 16 duros, con instalación de luz. Carmelitas, 30.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

La Calefacción

IDEAL

CLASSIC

es muy económica, se instala con facilidad, funciona divinamente con muy poco combustible y está al alcance de todos los bolsillos

FOLLETOS GRATIS

Instalaciones Nicolás Nájera (Peré).

Plaza San Bernabé, 80. Logroño.

20 pesetas

diarias

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándose ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

FOLLETO DE "LA RIOJA" 29

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

manifiesta fatalidad, que el hombre más

previo e inteligente no hubiera podido evitar. Tú mismo juzgarás.

Luego, el señor de la Brière se extendió en minuciosas explicaciones sobre las causas de su imprevista y espantosa quiebra, cuyos detalles, por ser muy extensos, omitimos de reproducir.

Confundida la carta diciendo:

"Una esperanza me resta. Eros joven y amigoso; tienes un gran corazón, una alma noble y valiente y mucha energía. Fío en tí, y nada temo al imponerte un deber sagrado, que sé aceptarlo con el pensamiento de haber dignificado mi agonía. Adjunto te envío una lista con los nombres de mis acreedores y sus respectivos créditos. Conserva esa lista! Lévala siempre consigo, pues en ella se cifra el honor de tu padre muerto!..."

"Bajo este sobre hallarás diez mil francos; después de ellos sin escrupulo de la venta de algunas alhajas que poseía tu santa madre antes de ser mi esposa. Con esos diez mil francos vas a amargar una partida que te necesito ganar o morir. Marcha

lejos de Francia, hijo mío. En la Australia, California o Méjico, se puede en poco tiempo conquistar una fortuna fabulosa. Bien sé que de mill que allí van, muy pocos suelen volver. ¡Uno de esos pocos tienes que ser tú precisamente!

"¡Enjuga tus lágrimas, hijo de mi alma! ¡Levántate mi corazón! ¡Surren corda! ¡Marcha al instante, trabaja y lucha! Ve en busca de millones, para repartirlos a los que hoy me arrojan consigo en el abismo, y vuelvo vencedor para decirles: ¡mi padre os dió su sangre; yo os doy mi oro!

"Y cuando lo pagues todo; cuando nada reste de mis débitos se estremecerá de alegría en mi tumba rehabilitada."

La carta de Felipe de la Brière decía aun otras cosas notables; pero lo que hemos reproducido basta para que conozcan nuestros lectores el fondo y sentido de la misma.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

COMPRARIA

Los enseres de horno de pan, corta fuego, puertas y cancheros. Ofertas, Juan Cruz Zaldivar, Mercaderes, 12, segundo, izquierda.

POR NO PODER ATENDER SU DUEÑA, se vende Molino harinero 30 H. P., con salto de agua y dos piedras; una huerta de tres fanegas de tierra regada, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para cuartos, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.

LABRADORES. Se ceden a jornal, una yunta de bueyes y mulas, o se vende la yunta de bueyes. Informes, Vaquería Higiénica.

PISOS

Se arriendan con buenas galerías y muy bien decorados, en Avenida Espartero C. C. Tratar con su dueño en principal, izquierda.

GRAN CHATAARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59, Logroño.

PUERTAS de todas clases y para balcones; **PILAS** de cemento; **VERJAS** de todos tamaños, vende José Sáenz, Herrías, 7.

FONDA

Por no poder atenderla su dueño se traspasa en Belorado (Burgos). Para informarse, dirigirse a don Esteban Uzquiza Escolar, de Belorado.

Vendo automóviles

Christler 6 cilindros, cerrado, cinco plazas, propio alquiler. Fiat 509, cerrado, cuatro plazas. Citroen 5 H. P. dos plazas, todos como nuevos. Daré facilidades. José Ubanell, Tafalla (Navarra).

SE VENDEN DOS VACAS recién paridas, con sus terneras, de raza superior. Para tratar con su dueño, dirigirse a Juan Lázaro, en el Juncal de Albelda de Iregua.

CANARIOS

y canarios flautas, se venden. Espartero, letra T, 2.º izquierda.

SE TRASPASA una antigua y acreditada **PASERIA Y SASTRERIA**, con salón para taller y cuarto de pruebas todo en el mismo local, por no poder atender su dueño. Informes LA RIOJA.

MAQUINAS DE COSER en cualquier estado, compra de ocasión. Reparación y limpieza de máquinas de coser y de escribir. Mercado, 41, entresuelo. Logroño.

SE VENDEN DOS MULAS cerradas y a toda prueba. Informa Esteban Fernández, en Villalba.

Traspaso tienda

de 0'95, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Por exceso de ganado se venden tres; una de dos días parida y las otras dos en días de parir del segundo y tercer parto, vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre. Logroño.

UNIFORME CUOTA. Se vende uno seminuevo, con 15 días de uso, tabardo sin estrenar. Razón Zurbano, 7, primero, izquierda.

SE VENDE un macho de cinco años, con la marca, a toda prueba; un caballo para una caballería o dos con todos los aperos y todo. Informa Domingo Espinosa, en Ausejo.

SUPER FIAT

ocho plazas conducción, modernísima, excelente, para gran turismo, alquiler, véndese barato, Banca Eufraña, San Sebastián.

SE NECESITA UNA MUJER de 30 a 40 años, para fuera de Logroño, informes LA RIOJA.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiéndose desde 22.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

SE VENDE UNA VACA, completa, para parir, buena clase y en buenas condiciones y un novillo de dos años, raza superior y buena capa de pelo. Tratar con Vicente Pastor, en Navarrete.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Si Ud. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalex) Agradable e Inofensivo.

Dispepsia, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO.

Vende en farmacia Precio 5,75 pts. Incluido IVA.

SIEMPRE GYPSA

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELÉFONO, 1707

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Unas cuantas tabletas de ASPIRINA



curan de una manera rápida y segura resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Las tabletas de ASPIRINA pueden adquirirse solamente en el embalaje original. La marca registrada, la Cruz Bayer, garantiza su legitimidad y buen efecto. No afectan al corazón.



ASPIRINA

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza Castillo Dolores LOGROÑO

Pompas Fúnebres Pastrana

Marqués de San Nicolás, 158
Teléfonos 1754-1258
Esta agencia se encarga de todas las diligencias necesarias para el traslado de restos dentro del Cementerio, incluyendo féretro para restos, impuestos, pólizas, etc., desde 60 pts.

GRAN TRASPASO

en Miranda de Ebro

Por no poder atender se traspasa la FONDA más acreditada. Razón en esta Administración.

TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de capacidad, se venden 5. Informes, Vara de Rey, 18. Huevería.

VENDO DE OCASION, en buen estado, un automóvil, conducción interior; una incubadora para 150 huevos; báscula para 200 kilogramos y Caja de caudales de buen tamaño. Dirigirse a Salmerón, 29, Talleres Mecánicos.

Patatas de siembra

tempranas, de las mejores calidades, las vende la VIUDA DE PEDRO NALDA, en SAN JUAN, 48.

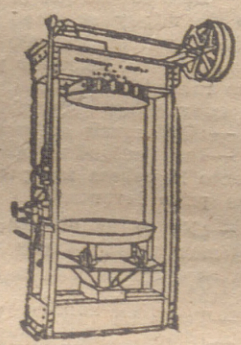
CAZADO ES: OCASION

Vendo escopetas nuevas con un 25 por 100 más barato que nadie. Redes de pesca, armadas, a 2'50 metro. Depósito, San Agustín, 7, piso segundo.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Argüen, Mu. del Carmen, 8.

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, DOBLADOR, MAQUINAS PARA COSER.

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZINGER

Logroño.-Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Vides americanas

Grandes cultivos en estacas y estaquillas, en las variedades mas corrientes. Injertos de tinto, en garmacha y tempranillo; de blanco, viura y rojal, de la Rioja; sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; barbados, de Riparia y Rupestris. Para precios, dirigirse a Pascual Alvarez, propietario y director. Viana (Navarra).

VACIADOR MECANICO

empalmador y alizador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

Exija Ud. siempre la **Lejia Conejo** sin desdampar, con su correspondiente capsula y precinto

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 23 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VA LPARAISO.

Precio en tercera clase
Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41

INDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO, POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño